

liberalización, desigualdad y pobreza : América Latina y el Caribe en los 90

Enrique Ganuza, Ricardo Paes de Barros,
Lance Taylor, Rob Vos (editores)



pnud

NACIONES UNIDAS

CEPAL



Eudeba
Universidad de Buenos Aires

PNUD
Programa de Naciones Unidas
para el Desarrollo

1ª edición: junio de 2001

© 2001

Editorial Universitaria de Buenos Aires
Sociedad de Economía Mixta
Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires
Tel: 4383-8025 / Fax: 4383-2202
www.eudeba.com.ar

Diseño de tapa: Silvina Simondet
Corrección y composición general: Eudeba

ISBN 950-23-1170-1
Impreso en Argentina.
Hecho el depósito que establece la ley 11.723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

ÍNDICE

PRÓLOGO

Enrique Ganuza - Ricardo Paes de Barros - Lance Taylor - Rob Vos 7

LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS EN AMÉRICA LATINA.

EFFECTOS SOBRE EL CRECIMIENTO, LA DISTRIBUCIÓN Y LA POBREZA

Lance Taylor - Rob Vos 13

EFFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN SOBRE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

Enrique Ganuza - Ricardo Paes de Barros - Rob Vos 77

POBREZA, DESIGUALDAD Y LIBERALIZACIÓN COMERCIAL

Y FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA

Jere R. Behrman - Nancy Birdsall - Miguel Székely 117

COMPORTAMIENTO MACROECONÓMICO, EMPLEO Y DISTRIBUCIÓN

DE INGRESOS. ARGENTINA EN LOS AÑOS NOVENTA

Roberto Frenkel - Martín González Rozada 151

BOLIVIA: EFFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN SOBRE EL CRECIMIENTO,

EMPLEO, DISTRIBUCIÓN Y POBREZA

Werner Hernany - Wilson Jiménez - Rodney Pereira 201

APERTURA ECONÓMICA Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN BRASIL

Ricardo Paes de Barros - Carlos Henrique Corseuil 255

CAMBIO ESTRUCTURAL, MERCADO LABORAL Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO:

COLOMBIA EN LA DÉCADA DE LOS NOVENTA

José Antonio Ocampo - Fabio Sánchez - Camilo Ernesto Tovar 305

LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS EN COSTA RICA: EFECTOS EN EL MERCADO DE TRABAJO, LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA <i>Pablo Sauma - Juan Rafael Vargas</i>	353
LIBERALIZACIÓN COMERCIAL, EMPLEO Y DESIGUALDAD EN CHILE <i>José de Gregorio - Dante Contreras - David Bravo - Tomás Rau - Sergio Urzúa</i>	425
LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA, AJUSTE, DISTRIBUCIÓN Y POBREZA EN ECUADOR, 1988-1999 <i>Rob Vós</i>	489
EL SALVADOR: LA LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS Y SUS EFECTOS EN EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO, LA POBREZA Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO <i>Alexander Segovia - Jeannette Larde</i>	563
APERTURA, POBREZA Y DESIGUALDAD: GUATEMALA <i>Juan Alberto Fuentes</i>	605
LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS, POBREZA Y DISTRIBUCIÓN EN JAMAICA <i>Damien King - Sudhanshu Handa</i>	675
LA LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS EN MÉXICO: EFECTOS EN EL CRECIMIENTO, LA DESIGUALDAD Y LA POBREZA <i>Jaime Ros - César Bouillon</i>	713
REFORMAS ECONÓMICAS Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN PANAMÁ <i>Niek de Jong - Rob Vós</i>	765
LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR EXTERNO EN PARAGUAY. EFECTOS SOBRE EL CRECIMIENTO, LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LA POBREZA <i>Bill Gibson - José Molinas - Margarita Moli</i>	815
LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS. EFECTOS SOBRE EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO Y DESIGUALDAD Y POBREZA. EL CASO DE PERÚ <i>Juan José Díaz - Jaime Saavedra - Máximo Torero</i>	877
LIBERALIZACIÓN DE LA BALANZA DE PAGOS: EFECTOS SOBRE EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO Y EL BIENESTAR. EL CASO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA <i>Jaime Aristy Escuder</i>	939
URUGUAY: EQUIDAD Y POBREZA ANTE LA APERTURA COMERCIAL DE LOS NOVENTA. UN ENFOQUE A TRAVÉS DE MICROSIMULACIONES <i>Marisa Bucheli - Rafael Díez de Medina - Carlos Mendive</i>	993

BOLIVIA: EFECTOS DE LA LIBERALIZACIÓN SOBRE EL CRECIMIENTO,
EMPLEO, DISTRIBUCIÓN Y POBREZA*

Werner Hernany

Wilson Jiménez

Rodney Pereira

* Los resultados y apreciaciones son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen la posición de las instituciones a las que pertenecen.

1. Introducción

Bolivia inició la liberalización comercial y financiera a mediados de los ochenta al finalizar la crisis de la deuda externa que se tradujo en una mayor entrada de capitales y atracción de la inversión extranjera directa e impulsó una mayor movilidad de factores y permitió reactivar la economía. La diversificación de las exportaciones y el crecimiento de las tasas de inversión incidieron sobre los cambios en la estructura del producto incorporando una mayor proporción de importaciones, tanto de insumos como de capital, que se complementaron con mayores flujos de capital externo provenientes, en gran parte, de instituciones de la cooperación multilateral.

La apertura externa impulsó cambios en el mercado de trabajo, generando una menor participación de transables en el empleo con salarios reales crecientes especialmente para el trabajo calificado, en cambio incrementó la participación del empleo en actividades no transables, en particular aquellas del sector informal en las que se observó un estancamiento de los niveles de ingresos.

Las transformaciones propiciadas por la apertura externa alentaron el crecimiento de la economía, impulsaron un modesto aumento de la productividad media del trabajo e incrementaron los niveles de empleo; sin

embargo, quedan algunos interrogantes relacionados con otros efectos de la liberalización; en particular, ¿cuál fue el impacto de la apertura externa sobre la distribución del ingreso y la pobreza? ¿qué niveles de pobreza tendría Bolivia si no hubiese ocurrido la liberalización?; sin liberalización ¿cuáles serían los índices de desigualdad del ingreso?; ¿qué sectores de la economía tuvieron mayor impacto sobre los cambios en la pobreza? y ¿cuáles fueron los mecanismos que cambiaron los niveles de desigualdad?

El presente documento tiene el propósito de responder gran parte de las preguntas planteadas; en tal sentido, se analizan los efectos de la liberalización sobre el crecimiento, el mercado de trabajo, la distribución y la pobreza, destacando los principales vínculos entre el sector externo, la demanda agregada y los cambios en el mercado de trabajo. A tal efecto, se presentan estimaciones de la magnitud de la pobreza y distribución de ingreso antes y después de la liberalización, una descomposición de los cambios en el ingreso del hogar per cápita y, finalmente, se evalúan los resultados de la simulación de los efectos de la liberalización sobre la pobreza y distribución del ingreso.

La información utilizada corresponde en su mayoría a fuentes oficiales, principalmente las encuestas de hogares y censos de población que realizó el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1976 y 1992, complementados con datos del Banco Central de Bolivia (BCB). El cálculo de la productividad media del trabajo se realizó a partir de los datos de cuentas nacionales, los censos de población y la Encuesta Nacional de Empleo de 1997.

La metodología consiste en comparar indicadores que corresponden a dos períodos que difieren entre sí esencialmente por los efectos de la apertura externa, suponiendo que la influencia de cambios institucionales, choques macroeconómicos o desastres naturales no son apreciables en dichos períodos. Para tal efecto se establecieron los años 1989 (antes de la liberalización) y 1997 (después de la liberalización) que, como se señala luego en la justificación del período, permiten contrastar los cambios en la pobreza y la distribución atribuidos al proceso de apertura externa.

2. Liberalización y ajuste

Hasta la primera mitad de los años ochenta, la economía boliviana apoyó su desarrollo en un modelo de sustitución de importaciones con

amplia participación del Estado en las actividades económicas y la generación directa de empleo.

La política fiscal aplicaba subsidios con una estructura de impuestos diferenciada, los ingresos fiscales provenían en su mayor parte de transferencias de las empresas públicas y de aranceles e impuestos domésticos. El gasto público correspondía a un aparato estatal de magnitud considerable que se constituyó en una fuente de crecientes déficit. La política externa imponía elevados niveles de protección para productos industriales y mantenía una estructura diferenciada de aranceles. El régimen de tipo de cambio fijo propició una elevada apreciación de la moneda que determinó la pérdida de competitividad y promovió el crecimiento de las importaciones. La tasa de interés era fijada por el BCB en función de la liquidez del sistema. En 1982 se aplicó una política de desdolarización¹ que erosionó el valor de los ahorros y generó mercados paralelos de divisas, especulación y fuga de capitales.

Hasta la primera mitad de la década de los setenta los resultados del modelo fueron destacables; el PIB creció a una tasa promedio anual de 5,8% y se observó una tasa de inflación promedio de 16% (entre 1970 y 1976). Sin embargo, los elevados niveles de protección determinaron la baja competitividad del aparato productivo, el ahorro interno se redujo y se observaron crecientes niveles de déficit en cuenta corriente. La crisis de la deuda y el manejo de la política económica descrita condujeron a una de las mayores crisis de la historia, caracterizada por una alta inflación, contracción del producto, déficit fiscal y deterioro de los ingresos reales de la población.

La política económica durante el ajuste

En 1985 se implementó un paquete económico orientado a restablecer el equilibrio macroeconómico, se suprimió el control de precios, se inició la liberalización del sector externo, se implementó un sistema de tipo de cambio flexible a través de subasta libre en el Bolsín² se ejerció control sobre el crecimiento de la demanda agregada mediante políticas fiscales y monetarias restrictivas y se liberó la tasa de interés.

1. Conversión de los contratos en dólares o con cláusula dólar a contratos en moneda nacional al tipo de cambio oficial. También se prohibieron las transacciones comerciales y financieras de residentes en monedas extranjeras.

2. El Bolsín es un sistema cambiario de flotación administrada por el Banco Central.

La adopción del tipo de cambio flexible y la unificación de las cotizaciones en el mercado oficial y paralelo fueron mecanismos para la estabilidad de precios, la liberalización de las tasas de interés y la supresión del control sobre depósitos en moneda extranjera para la banca privada dieron lugar a una mayor movilidad de capitales extranjeros.

La eliminación de la licencia previa para la exportación de bienes (excepto los productos relacionados con la seguridad nacional) y el libre tránsito de productos determinaron un ambiente propicio para la reactivación del sector exportador. En 1987 se estableció un nuevo régimen para las exportaciones no tradicionales y se autorizó el funcionamiento de zonas francas comerciales e industriales³ que tenían el propósito de fomentar el desarrollo de la industria y las exportaciones. Se instituyó el Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) que consistía en el reembolso del 10% del valor neto de las exportaciones, posteriormente se estableció el Régimen de Reintegro del Gravamen Aduanero Consolidado bajo la modalidad del *drawback*.⁴

En 1990 se aprobó el Régimen de Internación Temporal para la Exportación (RITEX)⁵ que eximía del pago de aranceles e impuestos a las empresas exportadoras que realizaban importaciones de insumos. En 1995, se dispuso la devolución de impuestos y aranceles mediante el Sistema de Ventanilla Unica para la Exportación (SIVEX) y el Sistema Nacional de Impuestos (SNI).

La eliminación de restricciones y licencias para importaciones relacionadas con la competitividad interna tuvieron el propósito de desalentar el contrabando y mejorar la administración de impuestos a las importaciones, se simplificaron y redujeron las barreras arancelarias y se eliminaron las no arancelarias. En 1990 se fijó el arancel para los bienes de capital en 5% y para el resto de productos en 10%, además se contrató los servicios de verificadoras internacionales para reducir la subfacturación y elevar la recaudación fiscal. Recientemente entró en vigencia la Ley de Aduanas orientada a proteger a los importadores legales y reducir la evasión a través del contrabando.

3. El objetivo de las zonas francas industriales es procesar bienes transables destinados al mercado externo. Por su parte, las zonas francas comerciales buscan facilitar el comercio de mercancías producidas dentro o fuera del territorio nacional, así como proveer materias primas e insumos a las zonas francas industriales.

4. El *drawback* es un régimen de devolución arancelaria que compensa a los exportadores por los pagos de impuestos incorporados en el consumo intermedio importado.

5. El régimen específico de devolución arancelaria permite la importación liberada de insumos destinados a la producción de exportables.

En general, durante la década de los noventa se dio continuidad a los principios de la política de estabilización. Se enfatizó en reformas relacionadas con la eficiencia del aparato productivo, la promoción y atracción de la inversión extranjera y doméstica y el desarrollo de marcos normativos para el mejor funcionamiento de los mercados a través de sistemas de regulación de las actividades económicas. En adición, se buscó dinamizar el mercado de valores y la legislación para el sistema financiero de tal manera que permitieran mantener un clima favorable para los flujos de capital.⁶

Flujo de capitales

En el marco de la liberalización, se permitió a los Bancos Privados la libre operación en moneda extranjera,⁷ se eliminó el control a la transferencia de capitales financieros y a la remisión de utilidades, permitiendo el endeudamiento de los bancos privados dentro del territorio nacional de acuerdo a sus limitaciones patrimoniales.

La Ley de Bancos otorgó a los bancos extranjeros la autorización para operar en Bolivia con los mismos derechos, privilegios, normas y reglamentos aplicados a los bancos nacionales y se autorizó a las entidades financieras bancarias a realizar inversiones en el exterior.

La Ley de Inversiones reconoció a los inversionistas extranjeros los mismos derechos, deberes y garantías que a los nacionales. En 1994, se aprobó la Ley de Capitalización con el propósito de asociar a las empresas públicas con inversionistas extranjeros y se estableció un sistema de regulación a través de superintendencias sectoriales.

En la política de endeudamiento se optó por financiamiento concesional y de largo plazo y la renegociación de la deuda externa fue más agresiva, en 1998 Bolivia accedió a la iniciativa HIPC⁸ que ha permitido una reducción de la deuda de US\$448 millones en valor presente neto.

6. Un resumen de las principales reformas se incorporan en Anexo 1.

7. Antes de 1985 no se permitían operaciones en moneda extranjera, los bancos o inversionistas extranjeros no podían ser dueños de más del 30% de un banco nacional, existían límites de endeudamiento externo para bancos nacionales y existían Bancos Estatales que otorgaban préstamos de desarrollo.

8. Actualmente Bolivia está realizando gestiones para participar de los recursos del HIPC II que permitirían llevar adelante un agresivo programa de lucha contra la pobreza.

Comportamiento del sector externo

En los primeros años del ajuste se redujo el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos debido al repunte de las exportaciones y la contracción que sufrieron las importaciones. En 1989 la cuenta corriente presentó un saldo positivo debido al superávit de la balanza comercial, sin embargo, en los años posteriores el déficit recurrente se situó alrededor de US\$297 millones promedio anual, equivalentes al 4,4% del PIB.

La evolución de las exportaciones se vio afectada por la tendencia desfavorable de los términos de intercambio que, entre 1986 y 1989, cayeron más de 22% (anexo). En 1986, el 82% de las exportaciones estaban compuestas por minerales e hidrocarburos y el 16% eran productos no tradicionales, en 1997 más de la mitad de las exportaciones correspondían a estos rubros, aspecto que responde a la evolución de los precios internacionales, tipo de cambio flexible y otras medidas fiscales.

Cuadro 1: Composición porcentual de las exportaciones

	1986	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TOTAL (US\$ millones de 1996)	809	976	791	1.109	997	831	891	1.243	1.218
EXPORT. TRADICIONALES (%)	82	72	78	66	67	66	60	48	56
Minerales	31	47	40	43	40	49	47	39	43
Hidrocarburos	51	25	38	24	27	17	13	9	13
EXPORT. NO TRADICIONALES	16	24	19	30	28	30	37	48	40
REEXPORTACIONES Y OTROS	2	4	3	3	5	4	3	3	4

Fuente: Elaborado con base en la información del BCB.

Durante los años noventa, la caída de los términos de intercambio produjo pérdidas que ascendieron a US\$4,483 millones a precios de 1996, alrededor de US\$560 millones anuales equivalentes a casi el 8% del PIB. A partir de la liberalización, el tipo de cambio real se depreció en forma continua como resultado de una política que orientaba al Bolsín hacia una devaluación nominal por encima de la inflación. Entre 1996 y 1997 se observa una apreciación de la moneda, que estuvo influenciada por los flujos de financiamiento externo público y privado, determinando que la devaluación nominal sea menor a la evolución de los precios. El comportamiento mencionado ayudó a mejorar la competitividad de las exportaciones en particular de las no tradicionales.

Cuadro 2: Efecto de la relación de precios del intercambio y otros índices (1990=100)

	1985	1986	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
Índice de cambio real (ICR)	60.8	75.5	100	100.8	104.8	108.9	119.7	122.8	116.7	116.0
Índice de la relación de precios del intercambio	174.4	149.0	100	87.1	76.3	67.3	68.9	69.0	67.5	68.3
Índice de precios de las exportaciones	130.8	107.0	100	91.9	82.9	74.5	78.6	81.6	81.8	82.0
Índice de precios de las importaciones	74.9	71.7	100	105.5	108.5	110.7	114.1	118.2	121.1	120.1
Efecto de la rel. de precios de interc. (US\$mill.)	63.9	209.4	0	-164.2	-316.3	-555.8	-754.9	-790.1	-957.0	-944.5

Fuente: Banco Central de Bolivia.

Las importaciones tuvieron un repunte importante en los noventa, en especial los bienes de capital aumentaron a un ritmo de 13,7% promedio anual, como resultado de la política de privatización y capitalización. En 1997, el déficit de la balanza comercial fue el 8,8% del PIB y la importación de bienes de capital y materias primas representaron en promedio el 78% del total. El creciente déficit en la cuenta corriente estuvo afectada también por el pago de servicios factoriales, particularmente los intereses sobre la deuda externa que durante la estabilización, mostraron un incremento sostenido representando en promedio el 7% del PIB, la misma que se revierte en la década de los noventa con una reducción de 4,3% promedio anual.

La ayuda externa constituyó uno de los factores compensatorios del déficit en cuenta corriente. En efecto, por concepto de cooperación internacional y donaciones Bolivia recibió US\$1.975 millones hasta 1997, que equivalen al 3,8% anual del PIB. Estas transferencias representaron en promedio 83% del déficit.

Cuadro 3: Composición porcentual de las importaciones e índices

	1986	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
TOTAL CIF (mill US\$)	899	815	1.107	1.215	1.296	1.323	1.478	1.657	1.822
Bienes de consumo	20	22	21	18	19	24	20	20	20
Materias primas	39	41	39	40	41	43	42	37	38
Bienes de capital	38	36	37	39	39	32	37	40	40
Otros	3	1	3	3	2	1	1	3	2
Índices									
Índice de precios	71.7	100	105.5	108.5	110.7	114.1	118.2	121.1	120.1
Índice de valor	91.0	100	142.5	162.2	170.1	173.9	211.2	247.4	278.8
Índice de cantidad	127.0	100	135.2	149.4	153.6	152.4	178.7	204.3	232.3

Fuente: Elaborado con base en la información del BCB.

Movimiento de capitales

La modificación del régimen de tipo de cambio, la liberalización de las tasas de interés, la eliminación de las restricciones sobre el movimiento de divisas y capitales y la política de endeudamiento del sector público determinaron saldos positivos en el flujo de capitales. Al inicio de las políticas de ajuste (1986-1987), la cuenta capital tuvo saldos negativos debido a la amortización de la deuda, sin embargo a partir de 1988 los flujos fueron positivos, en gran medida por el repunte de la inversión extranjera directa que fue la principal responsable de la entrada de capital que ingresó a la economía, e incrementó significativamente con relación al nivel que tenían a principios de los noventa.

Cuadro 4: Cuenta capital de la balanza de pagos como porcentaje del PIB

	1986	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997
CUENTA CAPITAL	(3.0)	3.0	3.2	7.3	7.1	6.6	8.0	11.0	11.6
Inversión directa	0.3	1.4	1.8	2.1	2.1	2.1	5.6	6.6	7.7
Empresas capitalizadas	-	-	-	-	-	-	-	2.1	3.9
Capital de M. y L. plazo	2.3	4.0	3.9	4.9	3.5	3.8	4.3	3.4	2.6
Desembolsos	5.8	6.9	5.6	6.8	5.6	6.1	6.4	5.5	4.7
Amortizaciones	(3.5)	(2.8)	(1.7)	(1.9)	(2.1)	(2.3)	(2.1)	(2.1)	(2.1)
Otras cuentas de capital	(5.6)	(2.4)	(2.4)	0.3	1.5	0.7	(1.9)	1.1	1.2

Fuente: Banco Central de Bolivia.

Los flujos de financiamiento externo que recibió la economía en los noventa permitieron cubrir la brecha entre inversión y ahorro interno, equilibrando la balanza de pagos y financiando el déficit fiscal. El financiamiento externo (préstamos y donaciones) en el período 1990-1997 fue de US\$5.392 millones (11% del PIB), en promedio US\$674 millones anuales.

Entre 1990 y 1997 se recibieron US\$3.088 millones por concepto de desembolsos en tanto que se pagaron US\$1.115 millones por amortizaciones. Los préstamos de fuentes multilaterales financiaron el 78% del total en tanto que las fuentes bilaterales redujeron su participación del 27% al 6%. Por otra parte, el tratamiento a la inversión extranjera y la Ley de Capitalización determinaron que en el período ingresen por este concepto US\$2.017 millones.

Cuadro 5: Financiamiento externo y otros indicadores

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Total
Financ. Externo (Mill US\$ de 1996)	663	632	770	647	707	731	665	578	5.392
Financ. Ext. Total / PIB (%)	11,8	10,7	12,8	10,3	10,8	10,6	9,3	7,7	10,5
Préstamos / PIB (%)	6,9	5,6	6,8	5,6	6,1	6,4	5,1	5,0	5,9
Donaciones / PIB (%)	4,9	5,1	5,9	4,7	4,7	4,2	4,1	2,7	4,5
Servicio deuda (Mill US\$ de 1996)	264	217	221	263	304	294	300	311	2.174
Flujo neto préstamos	124	116	191	87	98	148	69	64	895
Saldos deuda	4.385	4.040	4.066	4.165	4.662	4.664	4.366	4.071	

Fuente: Elaborado con base en datos del BCB y VIPFE.

Las reservas internacionales se incrementaron de US\$132 millones en 1985 a US\$305 millones en 1986 debido al financiamiento excepcional para recomponer el deterioro en la balanza de pagos. En los tres años siguientes las reservas se redujeron debido a la disminución de ingresos por venta de gas, al incremento en las obligaciones a corto plazo del BCB y al costo de las reformas asumidas por el Estado. Entre 1990 y 1997, las RIN incrementaron nuevamente de US\$154 millones a US\$1.026 millones como resultado del flujo de recursos externos.

Sector público y monetario

La política fiscal fue efectiva en el control de gastos públicos y permitió incrementar paulatinamente las recaudaciones impositivas, esto permitió que el déficit del sector público no financiero fuese disminuyendo. El incremento de ingresos y de gastos públicos permitió mantener el déficit alrededor del 4% del PIB. En 1997 el déficit (3,3% del PIB) estuvo explicado casi en su totalidad por la reforma del sistema de pensiones.⁹

La política monetaria fue consistente con la política de control de gastos, lo que se expresó en un menor crecimiento de los agregados monetarios (M1). Durante la segunda mitad de los ochenta los precios crecieron pero a tasas cada vez menores, en la década de los noventa la inflación comenzó con 18% en 1990 y fue de 7% en 1997.

A pesar de los efectos de la liberalización, las tasas de interés reales (activas) en moneda nacional se mantuvieron todavía en niveles elevados en tanto que los intereses por préstamos en moneda extranjera mostraron una tendencia decreciente. Este comportamiento estuvo determinado en gran medida por la política de endeudamiento del sector público a través de operaciones de mercado abierto, este factor limitó una mayor reducción de la tasa de interés.

La liberalización de la balanza de pagos, en especial de la cuenta capital, permitió un flujo importante de recursos externos que se tradujo en presiones adicionales sobre la demanda interna y sobre el déficit externo. Adicionalmente estos flujos presionaron a un tipo de cambio real tendiente a la sobrevaluación en especial entre 1996 y 1997.

Sector real

En 1987, la economía experimentó por primera vez en cinco años un crecimiento (de 2,5%). En los años posteriores el producto creció a una tasa anual promedio de 4,1% como resultado del dinamismo de los sectores exportadores, en los que se observaron crecientes tasas de inversión.

Durante el ajuste (1986-1989), el promedio de la participación relativa de los transables en el producto se mantuvo alrededor del 45%.

En los años noventa, la minería mantuvo un modesto dinamismo, la agroindustria mostró un importante desempeño aunque estuvo sujeta a

9. La reforma del sistema de pensiones modificó el sistema de reparto e implantó un sistema de capitalización individual. El Estado se hizo cargo de los costos de la transición de un sistema a otro.

variaciones en precios y condiciones del mercado. Los servicios productivos como electricidad, gas y agua tuvieron un comportamiento destacable, estos crecieron al 9% (entre 1990 y 1997) explicado por las inversiones que realizaron a partir de la capitalización de las empresas de algunos de estos servicios y la implementación de redes de distribución de energía y agua en áreas rurales y pequeños centros poblados.

El comercio creció al 3,8% anual, ritmo menor al promedio general. Este sector tiene una participación de alrededor del 9% del PIB y gran parte de estas actividades están generadas por pequeñas unidades económicas y del sector informal. El sector de transporte y comunicaciones creció al 6% anual, explicadas también por las inversiones en telecomunicaciones y la creciente urbanización que permitió un mayor dinamismo del transporte.

Las actividades de la administración pública declinaron su participación en el PIB, crecieron al 3% anual como consecuencia de la restricción fiscal y la transferencia de empresas al sector privado.

La demanda agregada

La reducción de la demanda agregada que caracterizó a los años ochenta se revirtió en los años noventa, en efecto, entre 1990 y 1997 ésta mostró un mayor dinamismo, creciendo al 4,8% promedio anual, variación que fue superior a la que presentó el PIB (4,2%). La brecha entre la producción y el PIB fue cubierta generalmente con recursos externos, excepto en 1994 y 1995 años en que la producción fue superior a la demanda.

La propensión media del ahorro privado (el ahorro como proporción de la demanda agregada) fue creciendo paulatinamente desde mediados de la década de los ochenta. En efecto, este indicador era de 9,1% en 1986 y creció hasta cerca del 15% en 1997. Dicha variación permitió que el sector privado se convirtiera paulatinamente en acreedor neto. La inversión privada, que hasta 1995 mostraba variaciones de alrededor del 13%, en los siguientes años creció en 40% como resultado de la mayor presencia de inversión extranjera, inversiones residenciales e infraestructura industrial.

La brecha fiscal (exceso de gastos públicos sobre ingresos fiscales) perdió importancia a medida que se imponían controles al gasto al mismo tiempo que se estabilizó la tasa impositiva (alrededor del 7%), esta brecha fue financiada en su mayor parte con endeudamiento del sector privado y del resto del mundo. La reducción del aparato burocrático y el nuevo rol del Estado determinaron una menor contribución del sector público a los cambios en la demanda agregada.

El multiplicador de las exportaciones fue el principal determinante en la evolución de la demanda en los noventa. Las importaciones crecieron en 7,5% en promedio, lo que significó un aumento en su participación en la oferta de 19,3% en 1990 a 22,5% en 1997. Entre 1993 y 1994 se observó una reducción y a partir de 1995 el coeficiente de importaciones tuvo un crecimiento como resultado del incremento de la oferta importada (ver anexo). La brecha externa permitió evidenciar la entrada neta de recursos del exterior hacia la economía que, en gran medida, financió el incremento de la demanda.

Cuadro 6: Propensiones marginales y descomposición del crecimiento de la demanda agregada.¹⁰ 1986-1997

Año	Propensiones medias % de la DA			Brecha gastos e ingresos % de la DA			Contribución a los cambios en la DA (%) del:			Var. Dem. Agregada
	s	t	m	I-sX	G-tX	E-mX	Gasto privado	Gasto público	Dda. externa	
1986	9.1	6.8	18.7	0,5	4,1	-4,5	8.0	-10.2	1.6	-0.6
1987	8.5	6.9	19.5	2,4	3,2	-5,6	6.6	-1.4	-1.8	3.5
1988	9.9	6.8	19.0	1,1	3,4	-4,6	-2.9	1.3	4.0	2.3
1989	11.3	6.7	18.5	-2,3	3,3	-1,0	-8.6	0.4	11.4	3.1
1990	12.0	6.7	19.3	-1,9	2,8	-0,9	2.6	0.1	3.1	5.7
1991	12.8	6.7	20.4	-0,6	2,5	-1,9	5.5	0.8	0.7	6.7
1992	11.5	6.6	21.7	1,0	2,6	-3,6	5.0	1.0	-2.7	3.3
1993	12.2	6.6	20.9	-0,1	2,5	-2,4	-1.9	0.6	4.5	3.2
1994	13.4	6.7	20.0	-3,0	2,5	0,5	-6.2	0.6	9.1	3.6
1995	14.1	6.8	20.7	-2,7	2,2	0,6	2.2	0.5	3.1	5.5
1996	14.7	6.9	21.5	-2,0	2,0	0,0	3.5	0.7	1.3	5.3
1997	14.7	6.8	22.5	0,3	1,9	-2,2	7.1	-1.0	-2.5	5.5

Nota: las propensiones medias son: $s = (\text{PIB}-T-C)/X$, $t = T/X$ y $m = M/X$, donde X es la demanda agregada, T son los impuestos, M las importaciones y C el Consumo privado.

Fuente: Con base en Cuentas Nacionales del INE.

En 1986, la demanda agregada tuvo una variación negativa que estuvo explicada principalmente por la incidencia que tuvo la reducción del gasto público como resultado de la aplicación de la política de ajuste, por

10. Los agregados económicos son: C = Consumo; I = Inversión; G = Gasto de Gobierno; y E = Exportaciones; M = Importaciones; PIB = Producto Interno Bruto; T = Impuestos; X = Demanda Agregada = C+I+G+E = Oferta Agregada = PIB+ M ; Y = Ingreso Privado = PIB - T. La descomposición del crecimiento de la demanda agregada está basada en el documento de Ocampo, Tovar y Sánchez (Documento de Río, 1999).

el contrario, la incidencia del gasto del sector privado y la demanda externa contrarrestaron en alguna medida la tendencia descendente de la demanda.

Durante los años noventa se redujo la incidencia del sector público en las variaciones de la demanda agregada y, el comportamiento de esta variable estuvo explicada principalmente por las variaciones del sector externo y la demanda privada.

3. Empleo, productividad y distribución del ingreso

Hasta la primera mitad de los ochenta, las relaciones laborales se desarrollaban en un contexto de rigidez institucional y elevada ponderación del sector público en el empleo. Entre 1980 y 1992 la población económicamente activa (PEA) nacional creció más rápido que la población en edad de trabajar (PET), generando cambios en el perfil ocupacional.¹¹ El aumento de la PEA reflejó los efectos de la crisis que obligó a los hogares a complementar ingresos a través de una mayor participación en el mercado de trabajo. Entre 1980 y 1992 la tasa global de participación nacional (TGP) aumentó de 56% a 63%, aspecto que contribuyó al incremento de empleos de baja calidad y al incremento del desempleo abierto.

La representatividad de los no transables¹² en el empleo aumentó, de 39,9% en 1980 a 43% en 1992 y, por el contrario los transables redujeron su participación, probablemente para ajustar los niveles de empleo a la producción o para ganar competitividad.

Durante los noventa, la recuperación de la economía propició la expansión del empleo, la reducción del desempleo abierto y el crecimiento de los ingresos de algunos sectores de ocupación. Entre 1992 y 1997 la PET creció a un ritmo de 2,9%, la PEA aumentó a un ritmo de 3,6% y la población desocupada (PD) se incrementó a razón de 1,7% anual.¹³

11. La población total creció al 2,1% promedio anual en tanto que la población en edad de trabajar (PET) lo hacía a un ritmo de 2,3%, evidenciando la fase inicial de la transición demográfica.

12. La definición de transables y no transables está basada en la clasificación de la CIIU a un solo dígito e incluye agricultura, extractivas e industria manufacturera. Los no transables incorporan electricidad, construcción, comercio, transporte y servicios.

13. El crecimiento de la población durante este período fue de 2,6% anual, más elevado con relación al período anterior, este comportamiento estuvo vinculado con la reducción de las tasas de mortalidad y el incremento de la esperanza de vida.

Cuadro 7: Población total según condición de actividad y estructura del empleo nacional

	1980	1992	1997	Var 1980-92	Var1997-92
Población total estimada (Miles)	5.355	6.897	7.827	Var. % anual promedio	
				2,1	2,6
Indicadores				Diferencia	
Tasa Bruta de Participación	39,3	44,8	46,8	5,6	2,0
Tasa Global de Participación	56,5	63,1	64,7	6,6	1,6
Tasa de Ocupación	98,4	97,8	97,9	-0,6	0,2
Tasa de Desempleo Abierto	1,6	2,2	2,1	0,6	-0,2
Estructura del empleo				Var. % anual promedio	
Bienes Transables (1 a 3)	100,0	100,0	100,0	--	--
Bienes No Transables (4 a10)	60,1	57,0	56,0	2,8	3,1
	39,9	43,0	44,0	3,9	4,0
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	46,4	44,6	43,2	2,9	2,8
Extracción de Minas y Canteras	4,1	2,4	1,8	-1,3	-2,3
Industrias Manufactureras	9,7	10,1	11,0	3,5	5,4
Electricidad, Gas y Agua	0,1	0,3	0,3	9,0	6,3
Construcción y Obras Públicas	5,5	5,9	5,3	3,7	1,3
Comercio, Restaurantes y Hoteles	7,1	10,5	17,7	6,6	14,9
Transporte, Almacén y Comunic.	3,7	5,3	4,8	6,2	1,3
Estab. Financ., Seg., y Serv. a Empresas	0,9	2,5	2,1	12,7	0,4
Servicios Comun. Soc. y Personales	22,4	18,5	13,8	1,6	-2,5

Cifras Estimadas.

Fuente: Estimaciones propias con base en los censos de población y las encuestas de empleo.

Entre 1992 y 1997, la población ocupada creció más rápido que la PET debido a los efectos de la expansión económica sobre la incorporación de más miembros del hogar al mercado de trabajo, la TGP nacional pasó de 63% a 65%, acompañada del aumento de ocupaciones de baja calidad.

En general, los transables crearon menos empleos durante este período y su participación en la ocupación se redujo levemente de 57% a 56%. En los transables, la industria manufacturera se constituyó en un sector que incrementó su ponderación gracias al impulso que alcanzó en los últimos años (creció al 5,5% anual). El empleo en no transables creció a razón de 4,4% anual, principalmente por la absorción que tuvo el sector del comercio, que tuvo una tasa de crecimiento de 15% anual, fenómeno que propició una acelerada terciarización de la mano de obra.

Cambios en la productividad total y sectorial

La liberalización afectó los niveles de productividad del trabajo a través de los cambios en el empleo, en particular por los crecientes requerimientos de calificación de la mano de obra e innovaciones técnicas introducidas en algunos sectores con mayores ventajas.¹⁴

Durante 1980 y 1992 la economía mostró variaciones negativas del producto que determinaron una caída de la productividad global del trabajo. Durante este período, el producto real mostró un incremento anual de 0,3% anual, sin embargo el empleo se expandió a una tasa de 3,2% anual, que dio lugar a la reducción real del producto por ocupado a un ritmo de -2,8 anual.

Entre 1980 y 1992, la contracción del producto fue menor en los transables, en tanto que los no transables tuvieron una caída más pronunciada y, al mismo tiempo, un aumento más que proporcional en el nivel del empleo. En consecuencia la reducción en el producto por ocupado se explicó principalmente por los no transables.

Cuadro 8: Variación anual media del producto, el empleo y productividad del trabajo (en %)

	Producto Interno Bruto		Empleo		Producto por ocupado	
	1980/92	1992/97	1980/92	1992/97	1980/92	1992/97
TOTAL	0.3	4.5	3.2	3.5	-2.8	1.0
Transables (1 a 3)	-0.2	4.2	2.8	3.1	-2.9	1.0
No Transables (4 a 10)	0.7	4.8	3.9	4.0	-3.0	0.8
1. Agricultura, silv. caza y pesca	1.4	4.1	2.9	2.8	-1.4	1.2
2. Extracción de minas y canteras	-1.5	3.0	-1.3	-2.3	-0.3	5.4
3. Industrias manufactureras	-0.6	4.9	3.5	5.4	-4.0	-0.5
4. Electricidad, gas y agua	4.5	10.3	9.0	6.3	-4.1	3.8
5. Construcción y obras públicas	-0.1	6.1	3.7	1.3	-3.7	4.7
6. Comercio, rest. y hoteles	0.1	3.6	6.6	14.9	-6.1	-9.8
7. Transporte, almac. y comunic.	4.6	6.4	6.2	1.3	-1.5	5.0
8. Estab. Financieros y seguros	0.5	5.6	12.7	0.4	-10.8	5.2
9. Servicios sociales y personales	-0.6	2.9	1.6	-2.5	-2.1	5.5

Fuente: Elaborado con base en datos del INE.

14. Se han estimado tendencias de la productividad del trabajo para 1980, 1992 y 1997, acudiendo a las estructuras de ocupación proporcionadas por los censos de población, las proyecciones de la PEA y las encuestas nacionales de empleo recientemente realizadas por el INE.

Si bien el producto por ocupado se incrementó entre 1992 y 1997 tanto en transables como en no transables, las diferencias sectoriales fueron pronunciadas y favorecieron a los sectores que realizaron inversiones importantes durante este período y también a los que introdujeron mejoras administrativas.

Cambios en la tasa de ocupación, productividad y distribución del ingreso¹⁵

Entre 1980 y 1992 la tasa de ocupación¹⁶ creció en forma acumulada en 12 puntos porcentuales¹⁷ que se muestra en forma de índice en el cuadro 9, refleja la expansión de la tasa de participación global y la reducción del desempleo abierto. Durante este período la tasa de ocupación creció paralelamente a la reducción de los ingresos reales y la mayor presencia de las mujeres en el mercado de trabajo.

Los no transables contribuyeron a la variación de la tasa de ocupación en 0,08 debido al aumento en el empleo del comercio y transportes. Los transables aportaron en menor medida por la incorporación de un mayor número de ocupados en la agricultura.

Entre 1992 y 1997 la tasa de ocupación creció 4.4 puntos en todo el período. Los no transables contribuyeron en mayor medida a esta variación especialmente por el comercio que se constituyó en una fuente de ingreso al mercado de trabajo con bajos niveles de productividad.

15. Para estimar la contribución de las actividades a los cambios en el empleo y productividad se ha procedido a una descomposición de las variaciones en la tasa de ocupación, del producto por ocupado y se han establecido relaciones contables entre productividad y salarios de trabajadores calificados y no calificados.

16. La tasa de ocupación (λ) es el cociente entre la población ocupada y la población total. La variación de esta variable (λ^*) es igual a la diferencia entre el crecimiento del producto per cápita del sector "i" y los cambios en el producto medio del trabajo en dicho sector ($x_i^* - p_i^*$), ponderado por la participación del sector en el empleo total en el año final del análisis (L_i/L). La variación en la tasa de ocupación se obtiene a partir de la expresión:

$$\lambda^* = \sum_j \left(\frac{L_j}{L} (x_j^* - p_j^*) \left(\frac{1}{1 - p_j^*} \right) \right)$$

El factor $(1/1-p^*)$ permite ajustar la expresión a fin de obtener una descomposición exacta (Taylor, 1998).

17. A lo largo del desarrollo metodológico, la tasa de crecimiento se expresa con relación al año final y no al año inicial como normalmente se refiere cualquier tasa de incremento, vale decir que la tasa de variación será el cociente: $\Delta X/X$. Esta definición se realiza para obtener una descomposición exacta en magnitudes discretas.

Los transables aportaron escasamente al crecimiento de la tasa de ocupación de la economía por la absorción de ocupados que mostraron la agricultura e industria, en cambio la minería redujo el empleo.

Cuadro 9: Contribución de las actividades a los cambios en la tasa de ocupación

	1980-1992	1992-1997
Transables	0.0403	0.0150
No Transables	0.0781	0.0290
Variación de la tasa de ocupación (puntos)	0.1184	0.0440
1. Agricultura, silv. caza y pesca	0.0372	0.0060
2. Extracción de minas y canteras	-0.0119	-0.0049
3. Industrias manufactureras	0.0150	0.0139
4. Electricidad, gas y agua	0.0015	0.0005
5. Construcción y obras públicas	0.0100	-0.0033
6. Comercio, rest. y hoteles	0.0423	0.0766
7. Transporte, almac. y comunic.	0.0199	-0.0030
8. Estab. financieros y seguros	0.0171	-0.0024
9. Servicios sociales y personales	-0.0127	-0.0395

Fuente: Elaborado con base en encuestas y censos del INE.

Las variaciones en el producto por ocupado dependen fundamentalmente de los cambios en el producto de cada sector y de las variaciones en el nivel del empleo.¹⁸ Entre 1980 y 1992, la variación total del producto por ocupado fue de -41% (-0,41) en forma acumulada.¹⁹ La incidencia de los transables a la caída del producto por ocupado fue mayor que los no transables.

Entre 1992 y 1997 la variación total del producto por ocupado fue de 0,048 puntos. Dicho aumento se explica por el desempeño de sectores no

18. La variación del producto por ocupado (ρ^*) se obtiene como la diferencia entre el crecimiento ponderado del producto por habitante en el sector "i" y el crecimiento ponderado del empleo en dicho sector. Las ponderaciones corresponden a la contribución de los sectores al producto y al empleo, respectivamente, y se ajusta por un factor que permite obtener la descomposición en forma exacta:

$$\rho^* = \Sigma \left(\frac{X_i}{X} x_i^* - \frac{L_i}{L} L_i^* \right) \left(\frac{L}{L - \Delta L} \right)$$

19. La variación se refiere al cambio en dicha variable estimada con relación al último año.

transables distintos del comercio. La minería y la manufactura contribuyeron también al crecimiento del producto por ocupado. Los no transables, especialmente los sectores de transportes y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios incidieron significativamente en el crecimiento de la productividad del trabajo.

Cuadro 10: Contribución de las actividades a los cambios en el producto por ocupado

	1980-1992	1992-1997
a. Transables	-0.248	0.001
b. No Transables	-0.162	0.046
Cambio en el producto por ocupado (Sumatoria)	-0.410	0.048
1. Agricultura, silv. caza y pesca	-0.151	-0.033
2. Extracción de minas y canteras	-0.026	0.019
3. Industrias manufactureras	-0.071	0.015
4. Electricidad, gas y agua	0.008	0.010
5. Construcción y obras públicas	-0.031	0.008
6. Comercio, rest. y hoteles	-0.081	-0.081
7. Transporte, almac. y comunic.	0.024	0.032
8. Estab. Financieros y seguros	-0.019	0.033
9. Servicios sociales y personales	-0.063	0.044

Nota: Cada renglón presenta la expresión: $[(X_i/X) \times (L_i/L) - (L_i/L) \Delta L]$, que significa la incidencia del sector a las variaciones en la productividad. Las cifras no son exactas por efectos del redondeo.

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas y censos del INE.

Salarios, empleo y productividad

Para evaluar la relación entre los cambios en productividad y variaciones de salarios²⁰ se ha estimado la proporción de trabajadores asalariados según niveles de calificación, los ingresos que reciben y la participación en las ganancias en el ingreso agregado.

20. Se define el ingreso como la suma de los flujos de ingreso generados en el proceso de producción, vale decir, el producto nominal a valores básicos (PX) que es igual a la suma de los salarios de trabajadores en dos sectores ($w_i \cdot L_i$) más el excedente bruto de explotación (π), que incluye las ganancias empresariales, agrícolas e incluso ingresos de los trabajadores

Entre 1980 y 1992 los empleos asalariados se expandieron a una tasa anual promedio de 3,1%, incremento que fue más que proporcional en los trabajadores calificados (5,7%), en tanto que los no calificados aumentaron en 2,1% promedio anual. El comportamiento del empleo durante este período sugiere una tendencia creciente en la contratación de personal con mayor calificación, como consecuencia de los cambios en los procesos productivos, la creciente terciarización de la economía y la modernización de las plantas administrativas en las unidades económicas.

Entre 1992 y 1997, el empleo asalariado redujo a una tasa de -0,5% anual, explicada por la reducción de los trabajadores no calificados que disminuyeron a un ritmo anual de -2,2% a pesar del incremento de los trabajadores calificados (2,7% anual). Los cambios en el empleo asalariado según nivel de calificación incidieron en la participación del agregado de salarios sobre el ingreso. En 1980 los salarios representaban el 35% del PIB, los trabajadores calificados participaban con el 15% y los no calificados con 20%. En 1992, los salarios incrementaron a 40% del PIB como resultado de la mayor contribución de salarios de trabajadores calificados que incrementaron su participación a 23%.

Cuadro 11: Empleo asalariado según calificación de la mano de obra

	Variación Anual %	
	1980-92	1992-97
Población Asalariada (En Miles)	3.1	-0.5
Trab. Calificados	5.7	2.7
Trab. No Calificados	2.1	-2.2

Fuente: Elaborado con base en Encuestas y Censos del INE.

por cuenta propia, esto es: $PX = \pi + \sum w_i Li$. El empleo se dividió entre trabajadores calificados y no calificados a partir del agrupamiento de los ocupados según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-1988), como una forma indirecta de dividir a los más productivos de los menos productivos. Este criterio fue decidido en razón de la disponibilidad de información para un período cercano a 1980 y 1990, a partir de los Censos de Población de 1976 y 1992, respectivamente. Los trabajadores calificados se definen como aquellos asalariados que se desempeñan como directivos, gerentes, profesionales, técnicos y empleados de oficina. Los No Calificados están conformados por agricultores, vendedores, trabajadores de servicios, artesanos, operarios, transportistas y ambulantes u otros.

Durante el período 1980-1992 se observó una reducción del producto medio del trabajo, como resultado de la expansión del empleo y la disminución del producto, sin embargo los salarios medios de los trabajadores cayeron en menor proporción.

Cuadro 12: Participación de salarios en el producto según nivel de calificación (%)

	1980	1992	1997
Total	35.0	40.3	37.3
Trabajadores Calificados (01)	15.1	23.1	22.3
Trabajadores No Calificados (02)	20.5	16.5	14.1

Fuente: Elaborado con base en encuestas y censos del INE.

Entre 1992 y 1997, el número de asalariados decreció, sin embargo los ingresos medios se incrementaron en proporción mayor al aumento de la productividad. El ingreso de los trabajadores calificados creció a mayor ritmo con relación a los no calificados. Los cambios en la composición del empleo asalariado estuvieron determinados por la expansión de actividades que demandan mano de obra más calificada. En cambio, las variaciones en el producto estuvieron a favor de las ganancias empresariales incluidas en el excedente de explotación en ambos períodos de análisis. Entre 1980 y 1992 el sesgo de los cambios en el producto favoreció a empresarios y trabajadores independientes, luego a los trabajadores calificados y, finalmente, a los no calificados.

Cuadro 13: Contribución a los cambios en el producto

	1980-1992	1992-1997
Variación del producto nominal P*X*	0.0321	0.0608
Trabajadores Calificados	0.0066	0.0176
Trabajadores No calificados	0.0053	0.0221
Excedente de Explotación	0.0197	0.0217

Fuente: Elaboración propia con base en información del INE.

Entre 1992 y 1997 los trabajadores calificados incrementaron sus ingresos aun cuando no fueron acompañados por un ritmo similar en la productividad, de tal manera que obtuvieron una ganancia distributiva. Los trabajadores no calificados perdieron peso relativo en el ingreso personal agregado, al igual que los trabajadores independientes y empresarios.

En conclusión, el proceso de apertura y liberalización de la economía introdujo cambios de significación en el empleo y tuvo efectos distribucionales importantes. Después de la liberalización, se observó un mayor peso relativo de los trabajadores calificados y ocupados independientes, a la par que retuvieron una mayor proporción del ingreso agregado. Los incrementos de la productividad están sesgados hacia los sectores intensivos en capital y que carecen de efectos significativos sobre el resto de la economía.

4. Mercado de trabajo urbano, ingresos y pobreza

Desde fines de los ochenta, los cambios en el mercado de trabajo respondieron al desempeño macroeconómico, las modificaciones estructurales de la economía propiciadas por la apertura externa, las transformaciones institucionales y las fluctuaciones coyunturales atribuidas a los precios internacionales.

Participación y desempleo

El mercado de trabajo estuvo influenciado por un elevado crecimiento de la población urbana (4,4% anual) derivado de las elevadas tasas de migración procedentes del área rural que determinaron un crecimiento de la PEA de 4,8% promedio anual. Entre 1989 y 1997 la tasa de participación global se mantuvo alrededor del 52%.

Sin embargo, por niveles de calificación, entre 1989 y 1997 se observó una reducción de las tasas de participación de los menos calificados (con 12 o menos años de educación), de 50% a 49%, en tanto que la participación de los calificados subió de 64% a 66%. Este comportamiento sugiere menores oportunidades de trabajo de la población menos calificada provocando desaliento laboral y una tendencia a mantenerse en inactividad.

El desempleo abierto disminuyó de 10,4% a 4,4% y representa uno de los mayores efectos de la flexibilización laboral y la apertura externa.

Este comportamiento responde al crecimiento económico y al efecto producido por menores ingresos en ciertos grupos que alentaron la inserción en empleos precarios.

Cuadro 14: Participación, desempleo e inactividad por sexo según calificación. 1989-1997

	1989			1997		
	TGP	TDA	TI	TGP	TDA	TI
Total	53.0	10.4	47.0	52.5	4.4	47.5
No calificado	50.1	10.5	49.9	49.0	4.3	51.0
Calificado	64.4	10.0	35.6	66.1	4.8	33.9
Hombres	63.1	9.9	36.9	62.3	4.5	37.7
No calificado	60.1	9.7	39.9	59.1	4.3	40.9
Calificado	73.6	10.4	26.4	72.7	4.8	27.3
Mujeres	44.0	11.0	56.0	43.4	4.4	56.6
No calificado	41.7	11.5	58.3	40.2	4.3	59.8
Calificado	54.4	9.4	45.6	58.2	4.7	41.8

Nota: TGP = Tasa de participación global, TDA = Tasa de desempleo abierto y TI = tasa de inactividad. Para el cálculo de estos indicadores no se incluyen a empleadas domésticas residentes en los hogares.

Fuente: Encuesta Integrada de Hogares 1989 (1ª. Ronda) y Encuesta Nacional de Empleo de 1997.

La fuerza laboral menos calificada presentó, en ambos períodos, un desempleo ligeramente más bajo, lo que sugiere que las personas con baja calificación trabajan en empleos precarios con tal de recibir ingresos de subsistencia. Por el contrario, quienes tienen mayor calificación tienden a quedarse desempleados por más tiempo a fin de conseguir un mejor puesto de trabajo.

Características del empleo urbano

La mayor actividad económica durante el período determinaron una menor participación del empleo del sector familiar,²¹ una reducción de la

21. El empleo del sector familiar incluye trabajadores por cuenta propia, familiares no remunerados y empleadas de los hogares privados no residentes en los mismos hogares.

participación del empleo público y del sector empresarial²² y un aumento importante del sector semiempresarial.²³ Este comportamiento, en parte, se explica por la nueva normativa laboral que generó condiciones para incrementar la movilidad de la fuerza de trabajo.

La liberalización influyó en la reducción de las tasas de desempleo abierto, en el aumento de la demanda de trabajo, abrió espacio a los jóvenes y mujeres a incorporarse en actividades semiempresariales, propició el aumento de los salarios acordes con los mayores niveles de calificación, redujo la presencia de actividades secundarias en la mayoría de los sectores de empleo y permitió una mayor valoración de los recursos humanos en algunas unidades económicas.

La apertura externa generó cambios en las condiciones de trabajo, particularmente en cuanto a la duración de la jornada de trabajo, requerimientos de calificación, niveles y diferenciales de ingresos, actividad secundaria y participación de mujeres y jóvenes en segmentos y sectores del empleo.

Entre 1989 y 1997, el promedio de horas de trabajo se mantuvo alrededor de 46 horas semanales y fue estable en todos los sectores del empleo que se observaron.

Después de la liberalización, el promedio de educación de los ocupados en el área urbana se incrementó de 8,8 a 9,7 años²⁴ manifestando un incremento de requerimientos de mano de obra con más calificación propiciando mayor diferenciación de las ocupaciones según niveles educativos. Por ejemplo, los trabajadores del sector empresarial tienen cuatro años de escolaridad más elevados que el sector familiar. Se destaca un promedio más elevado en el sector público, que denota una atracción de trabajadores con más calificación atribuida a las reformas institucionales del Estado.

Los años de antigüedad en el establecimiento miden aproximadamente la experiencia laboral que aporta a la mayor calificación. En 1997, la experiencia promedio en el establecimiento era de 5,1 años y era mayor en el sector público (9,2 años).²⁵ Desde 1989 se observa que la permanencia promedio en el empleo creció dos años más.

22. Se define el sector empresarial como los asalariados y patrones que trabajan en establecimientos económicos de cinco y más trabajadores.

23. El semiempresarial está constituido por asalariados y patrones que trabajan en establecimientos con menos de cinco trabajadores.

24. El promedio de educación que reportan las encuestas de hogares tienen sesgos de sobredeclaración; además, la baja calidad de la educación en Bolivia impide hacer comparaciones con otros países.

25. Las comparaciones del tiempo de trabajo en el establecimiento entre ambos períodos sólo son posibles para los asalariados, puesto que en 1989 no se preguntó esta variable a los trabajadores independientes.

Los ingresos laborales del área urbana crecieron casi al mismo ritmo de la economía, en efecto entre 1989 y 1997 la variación anual promedio del ingreso real fue de 4%. Este incremento fue más pronunciado en los sectores semiempresarial, empresarial y público que impulsaron una mayor demanda de trabajadores calificados.

Los ingresos reales del sector familiar apenas crecieron en 0,3% anual y son los más bajos entre todos los sectores, constituyéndose en actividades de subsistencia. El sector semiempresarial obtuvo un incremento significativo sobrepasando el 7% anual; en este sector están incluidos obreros, empleados, patrones y profesionales independientes que realizan sus actividades en establecimientos de pequeña escala y son probablemente los que tienen mayor capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes propiciadas por la liberalización y la apertura externa.

Cuadro 15: Características del empleo urbano. 1989, 1997

	Total	Familiar	Público	Semiempresarial	Empresarial	Manuf.	Construcción	Comerc./Transporte	Servicios	Otros
1989										
Estructura del empleo (%)	100,0	48,8	13,4	9,3	28,6	12,9	6,5	36,6	39,8	4,2
Horas de trabajo por semana	46,3	46,7	38,2	51,0	47,7	44,6	48,7	50,4	42,1	50,5
Años de educación	8,8	6,6	12,7	8,6	10,7	8,5	7,8	7,5	10,2	8,5
Experiencia en el establ. (años)	5,1	—	8,0	2,6	4,4	3,7	3,4	3,9	6,1	6,1
% Trab. Calif. (>12 años educ)	24,6	10,4	59,8	15,5	34,0	15,2	12,4	15,3	38,7	25,6
Ingreso laboral Bs 1997	790	651	824	624	1072	675	856	789	788	1095
Tiene actividad secundaria %	8,2	6,2	16,5	5,4	8,7	7,2	9,0	4,7	11,6	8,6
Ingreso activ. Secund. Bs 1997	61	32	116	24	95	59	129	30	78	57
% de jóvenes menores a 25	23,8	24,5	8,3	41,6	24,0	26,5	25,3	21,6	25,7	13,4
% de mujeres	43,3	61,3	36,9	20,9	22,9	29,2	2,1	55,7	46,5	12,8
1997										
Estructura del empleo	100,0	43,4	11,8	15,9	28,9	20,3	9,1	39,2	27,6	3,9
Horas de trabajo por semana	46,1	45,6	37,4	51,7	47,2	45,6	50,5	50,8	38,1	47,1
Años de educación	9,7	7,3	14,0	10,2	11,3	8,9	8,3	8,4	12,7	8,8
Experiencia en el establ. (años)	6,9	7,9	9,2	5,6	5,1	6,5	6,4	6,6	7,3	10,1
% Trab. Calif. (>12 años educ)	25,5	9,4	70,0	34,6	22,4	12,8	13,5	14,7	51,8	26,6
Ingresos laboral Bs 1997	1079	668	1232	1078	1636	813	1100	1008	1247	2007
Tiene actividad secundaria %	7,0	4,9	15,7	5,4	7,5	4,6	4,5	5,0	12,4	7,5
Ingreso activ. sec. (Bs 1997)	61	26	166	62	69	29	21	32	136	66
% de jóvenes menores a 25	21,8	19,9	6,5	28,8	26,9	31,9	23,4	21,3	15,4	15,3
% de mujeres	41,5	56,3	43,5	27,8	26,0	34,2	3,9	50,2	50,3	17,5

Nota: No incluye empleadas del hogar que residen en la vivienda.

Fuente: Encuesta Integrada de Hogares (1ª Ronda) y Encuesta Nacional de Empleo 1997.

Los empleados del sector público obtuvieron un incremento de ingresos equivalentes al 5,2% como promedio anual. Por su parte los trabajadores del sector empresarial incrementaron sus ingresos a una tasa de 5,4%. La evolución de los ingresos favoreció a las actividades con mayor intensidad de trabajadores calificados pero también crecieron, aunque en menor proporción, los ingresos de sectores con baja calificación.

En 1989 el 8,2% de los ocupados tenía una actividad adicional a la ocupación principal y se redujo a 7% en 1997. Este comportamiento estuvo ligado a la mayor permanencia de los trabajadores en los establecimientos económicos y al incremento de los ingresos de la actividad principal.

Cabe destacar que el 15,7% de los empleados del sector público tienen una ocupación secundaria, porcentaje que se ha mantenido desde 1989. Este fenómeno obedece a las características de los horarios fijos que brindan posibilidades para generar ingresos en otras actividades, en especial los docentes del sector fiscal y trabajadores de salud pública que tienen mayor propensión a conseguir empleos en el sector privado.

Entre 1989 y 1997 los ocupados menores de 25 años redujeron en dos puntos porcentuales su participación en el empleo. Sin embargo, durante el período de referencia, las actividades empresariales aumentaron la participación de los jóvenes y se redujo en los sectores semiempresarial, familiar y público. Este comportamiento sugiere que los establecimientos de mayor escala contratan trabajadores jóvenes sin experiencia con la posibilidad de lograr calificación interna y probablemente con menores ingresos iniciales. En el sector público y en el semiempresarial se detecta una orientación a contratar mano de obra calificada con más experiencia y educación.

Por sectores de actividad, la mayor proporción de jóvenes se encuentra en la manufactura esto se explica en parte por la mayor destreza que exige la nueva manufactura, que requiere mano de obra más joven basada en la innovación y esfuerzo físico. La participación de mujeres en el empleo se redujo de 43% a 41%, debido a la disminución del empleo femenino en el sector familiar. Las tendencias manifiestan que las mujeres están ingresando a los sectores de mayor calificación en el empleo y que se están insertando progresivamente en segmentos de mayor productividad.

5. Efectos de la apertura externa sobre la pobreza y distribución del ingreso

Evolución de la pobreza y la desigualdad

La estabilidad macroeconómica y la liberalización favorecieron al crecimiento económico a través del incremento de las exportaciones y de la inversión privada y pública, estas últimas estuvieron apoyadas principalmente por la presencia de flujos de capital externo. Sin embargo, este proceso provocó disparidades sectoriales, incrementó el desempeño en sectores vinculados a recursos no renovables, agricultura y agroindustria, en tanto que otros sectores mostraron un crecimiento más limitado.

En los noventa, la incidencia de pobreza urbana se redujo moderadamente, particularmente en aquellos estratos con ingresos cercanos al umbral de la línea de pobreza. La extrema pobreza se redujo en menor proporción al igual que la brecha de pobreza y la brecha ponderada al cuadrado. Este comportamiento permite aseverar que los cambios de la pobreza en Bolivia estuvieron asociados principalmente al crecimiento económico.

Cuadro 16: Evolución de la pobreza antes y después de la liberalización

	Antes de la liberalización 1989	Después de la liberalización 1997	Diferencia P(97)-P(89)
Total			
Incidencia de pobreza	0,597	0,524	-0,07
Indigencia	0,293	0,233	-0,06
Brecha de pobreza	0,264	0,218	-0,05
Brecha al cuadrado	0,149	0,120	-0,03
No Calificados			
Incidencia de pobreza	0,655	0,621	-0,03
Indigencia	0,338	0,289	-0,05
Brecha de pobreza	0,298	0,269	-0,03
Brecha al cuadrado	0,171	0,149	-0,02
Calificados			
Incidencia de pobreza	0,518	0,436	-0,08
Indigencia	0,231	0,181	-0,05
Brecha de pobreza	0,218	0,172	-0,05
Brecha al cuadrado	0,120	0,092	-0,03

Nota: Las estimaciones no incluyen a empleadas residentes en el hogar.

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas de hogares.

En 1989 la economía recién se estaba recuperando de la crisis, el desempleo era elevado, los salarios estaban en niveles bajos y prevalecían algunas características del modelo anterior, en este contexto la pobreza afectaba al 59,7% de la población urbana y el 29% tenía ingresos familiares per cápita menores al costo de la canasta alimentaria (indigencia).²⁶ Ocho años más tarde en 1997, la pobreza se redujo al 52% de la población, cerca de ocho puntos menos con relación al nivel de 1989 y la indigencia disminuyó al 23%, o sea, seis puntos menos.

Estos cambios se explican principalmente por el acceso a empleos de mayor calificación, las oportunidades que se incrementaron con la liberalización que elevaron las remuneraciones y la incorporación de fuerza laboral joven que aumentó la tasa de ocupación de los hogares. Dan cuenta de esta reducción de pobreza la mayor dotación educativa de la población y una paulatina acumulación de activos físicos de las familias.

El incremento del empleo estuvo propiciado por el dinamismo mostrado por las actividades semiempresariales en los sectores de comercio y servicios y en el sector familiar. Sin embargo, las disparidades sectoriales también generaron brechas de ingreso entre trabajadores calificados y no calificados, determinando una mayor concentración del ingreso.

La desigualdad, medida por el índice de Gini para los ingresos laborales, aumentó de 0,467 a 0,521 durante la liberalización; lo mismo se observa en los índices de Mehran, Piesch, Kakwani y Theil que muestran, con bastante consistencia, el aumento de la desigualdad. Este fenómeno, como se mencionó, se atribuye a varios factores: entre ellos la mayor dispersión educativa, la presencia de empleos con más alta calificación e ingresos y la concentración de activos en algunos sectores sociales. Los cambios en las características del empleo fueron fuentes importantes para la presencia de una mayor desigualdad del ingreso.

26. Las estimaciones de pobreza están basadas en la medición del ingreso familiar per cápita, ajustados por falta de declaración y subdeclaración de ingresos. Esta última corrección se efectuó comparando los ingresos con las calculadas por las Cuentas Nacionales según tipo de ingreso. Tanto el ingreso del hogar como la línea de pobreza no contemplan una estimación del alquiler imputado de la vivienda propia. Las líneas de pobreza fueron calculadas a partir de la construcción de canastas básicas alimentarias (CBA) para cada ciudad con la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990 con la metodología de CEPAL (1995).

Cuadro 17: Índices de desigualdad en ciudades principales. 1989-1997

	1989	1997	Var.
Ingreso laboral			
Desviación media relativa	0.336	0.384	0.047
Coefficiente de variación	1.317	1.550	0.233
Desviación estándar	0.859	0.933	0.074
Índice de Gini	0.467	0.521	0.055
Índice de Mehran	0.593	0.645	0.052
Índice de Piesch	0.403	0.459	0.056
Índice de Kakwani	0.185	0.228	0.042
Índice de entropía de Theil	0.430	0.552	0.122
Log desviación Theil	0.388	0.484	0.096
Ingreso del hogar per cápita			
Desviación media relativa	0.357	0.395	0.039
Coefficiente de variación	1.352	1.666	0.314
Desviación estándar	0.875	0.936	0.061
Índice de Gini	0.488	0.534	0.046
Índice de Mehran	0.614	0.657	0.043
Índice de Piesch	0.425	0.473	0.048
Índice de Kakwani	0.201	0.239	0.037
Índice de entropía de Theil	0.466	0.590	0.124
Log desviación Theil	0.418	0.505	0.087

Fuente: Elaboración propia con base en encuestas del INE.

El coeficiente de Gini para ingresos familiares per cápita ratifica la tendencia mencionada, se incrementó de 0,488 a 0,534, que son confirmados por los demás índices de desigualdad. Este comportamiento se atribuye especialmente a los hogares de clase alta que obtuvieron incrementos mayores de sus ingresos explicados por mayor acceso a mercados financieros y de crédito y la valorización de sus activos físicos, contrastando con los hogares más pobres, quienes no pudieron beneficiarse del crecimiento económico.

Impacto de la liberalización sobre la pobreza y la desigualdad

Con el propósito de estimar los efectos de la apertura sobre la distribución de la renta y los niveles de pobreza, se construyó un escenario contrafactual²⁷ (sin liberalización), que permite reproducir la estructura de

27. Esta metodología fue propuesta por Paes de Barros (1999). Para generar dicho escenario se realizan microsimulaciones basados en parámetros, asignando a las personas diferentes

empleo e ingresos que prevalecería en caso de no haber ocurrido la liberalización.

El escenario contrafactual podría construirse a partir de modelos de equilibrio general o matrices de contabilidad social. En Bolivia, actualmente, no se dispone de estos instrumentos y se optó por simular la estructura del mercado de trabajo observada en 1989 aplicándola a las condiciones de 1997. Esto supone que ambos períodos difieren entre sí principalmente por la presencia de una mayor apertura externa, lo cual es consistente dado que ambos años no presentaron shocks macroeconómicos de magnitud ni desastres naturales. Además, los cambios institucionales realizados en 1985, recién empezaban a mostrar efectos en 1989 como también las reformas estructurales comenzaban a tener resultados en 1997. En consecuencia, a los fines del análisis es conveniente establecer ambos años que señalan *antes y después* de la liberalización.

La metodología consiste en generar un escenario basado en las condiciones del mercado de trabajo que prevalecían antes de la liberalización y aplicarlas a la situación actual, dichos parámetros son: i) las tasas de participación; ii) tasas de desempleo, iii) estructura sectorial del empleo y iv) cambios en la estructura y nivel de salarios. Dichas tasas están diferenciadas según nivel de calificación de los ocupados.²⁸

Las simulaciones se realizan aplicando, secuencialmente y en forma acumulativa, los parámetros del mercado de trabajo de 1989 a la situación en 1997, en consecuencia pueden observarse los efectos acumulados del incremento de la participación en el mercado de trabajo, de la caída del desempleo, de los cambios en la estructura del empleo según sectores y de los salarios. El efecto de la liberalización en conjunto se estima a partir de la *diferencia entre el índice observado en 1997 y el índice del escenario contrafactual*. Dado que se trata de una microsimulación con asignación aleatoria de los individuos cuando cambian los parámetros del mercado de trabajo, se aplicó varias veces dicho ejercicio de simulación, con los cuales se generaron intervalos de confianza que muestran cierta precisión de los resultados.

propensiones a moverse de un sector a otro y diferentes condiciones de actividad, dependiendo de los cambios en la estructura del mercado de trabajo.

28. Los niveles de calificación se establecen en función de una única variable que mide los años de educación formal. El corte para la definición de calificado es de 10 o más años, manteniendo consistencia con el análisis del mercado de trabajo de la parte 4 del presente documento.

Efectos sobre las medidas de pobreza

Entre 1989 y 1997 no se observaron cambios de significación en la tasa global de participación. La población en edad de trabajar con baja calificación casi mantuvo su participación (alrededor del 49%); en cambio una mayor proporción de los calificados pudieron ingresar a la fuerza de trabajo (se incrementó de 63% a 66%).

Si la liberalización se expresara sólo en cambios sobre las tasas de participación, entonces el impacto de la apertura sería un *punto más* en la incidencia de pobreza respecto al escenario contrafactual (sin liberalización); el mismo efecto se observa sobre el porcentaje de indigentes.

Los no calificados tienen *tres puntos* más de incidencia de pobreza respecto al escenario sin liberalización, asumiendo que el único cambio que se produjo fue la variación en la participación. Por el contrario, los calificados tienen un punto menos de pobreza respecto al escenario que muestra ausencia de liberalización.²⁹

Este efecto parcial sugiere que la liberalización habría provocado un aumento de la incidencia de pobreza e indigencia, sin embargo, habría afectado más a los no calificados y en menor medida a los calificados.

Antes de la liberalización, las tasas de desempleo abierta para no calificados y calificados eran de 9,5% y 11,8%, respectivamente, superiores a las que prevalecían después de la liberalización.

Los resultados son diferentes cuando se introducen parámetros adicionales del mercado de trabajo al análisis de simulación (cambio acumulado). La incidencia de pobreza observada en 1997 supera en dos puntos al estimado en el escenario contrafactual con efectos de la participación y desempleo, esto sugiere que la liberalización más bien contribuyó a reducir en dos puntos la incidencia de pobreza y en 3 puntos la indigencia. Los resultados son consistentes porque, con un mayor desempleo abierto habría más personas que no generan ingresos y no podrían aportar al ingreso familiar.

Con esta definición del escenario contrafactual, los no calificados hubiesen tenido una incidencia de pobreza prácticamente igual con o sin liberalización, sin embargo la apertura ayudó a reducir la extrema pobreza de este grupo en dos puntos al igual que la brecha de pobreza (1 punto). La liberalización benefició a los calificados, puesto que después

29. Los intervalos de confianza de la incidencia de pobreza en calificados no rechazan la hipótesis de índices iguales entre 1989 y 1997.

de la liberalización presentan cuatro puntos menos de incidencia de pobreza y tres puntos menos de indigencia con relación al escenario sin liberalización.

Ambos efectos muestran que la apertura externa fue un elemento importante para reducir la pobreza, particularmente porque el desempleo fue menor y permitió, especialmente a la población activa calificada, tener un empleo que en ausencia de liberalización, hubiese sido más difícil encontrar.

La estructura del empleo también introduce cambios en el análisis. Las ocupaciones que prevalecían antes de la liberalización se caracterizaban por una mayor ponderación de empleos públicos y un menor peso de actividades empresariales y semiempresariales.³⁰ Cuando se adiciona este efecto al escenario contrafactual, la diferencia entre los índices de pobreza observados en 1997 (con liberalización) y dicho escenario (sin liberalización) son negativos, en efecto, la incidencia de pobreza con liberalización es menor en dos puntos con relación al escenario sin liberalización y la extrema pobreza es menor en cuatro puntos.

Los no calificados habrían tenido índices de pobreza similares a los generados en el escenario contrafactual (sin liberalización), aunque la indigencia es tres puntos inferior respecto a dicho escenario. En cambio, los calificados tienen cuatro puntos menos de pobreza con relación al escenario contrafactual que incluye cambios en la estructura de ocupaciones.

Con esta definición del escenario contrafactual, la liberalización habría sido beneficiosa para el bienestar toda vez que la pobreza hubiese sido mayor en ausencia de apertura externa.

El efecto total de la liberalización puede observarse con la introducción de la estructura y nivel de salarios en el escenario contrafactual. Los diferenciales de ingresos que prevalecían antes de la liberalización favorecían a los no calificados, probablemente por la presencia de aspectos institucionales que mantenían los niveles de ingreso de este tipo de trabajadores. La liberalización introdujo elementos que permitieron un mejor funcionamiento del mercado de trabajo, de tal manera que tendió retribuir a los ocupados, con mayor claridad, en función de los niveles de calificación.

La liberalización promovió mayores retornos para los calificados, privilegió técnicas de producción basadas en la mayor calidad de productos y servicios, lo que significó ventajas para quienes tenían más altos niveles educativos. Los no calificados se vieron afectados porque no

30. La liberalización mantuvo la proporción de la ocupación en el sector familiar (alrededor del 30%), redujo la participación del empleo público (de 18% a 12%, particularmente en los no calificados), incrementó el peso de las ocupaciones del sector semiempresarial e incrementó también la ponderación del sector empresarial.

podieron insertarse adecuadamente en la estructura productiva, el incremento de ingresos fue menor al que recibían antes, cuando la liberalización aún no mostraba sus efectos.

Cuadro 18: Impacto de la liberalización sobre las medidas de pobreza. Índices de pobreza medida para individuos

	Variación	Efecto particip. (1)	(1) + efecto desempleo (2)	(2) + efecto (3) estructura empleo	Efecto total
Total					
Incidencia de pobreza	-0.07	0.01 **	-0.02 *	-0.02 **	-0.00 **
% Indigencia	-0.06	0.01 **	-0.03 *	-0.04 **	-0.01 **
Brecha de pobreza	-0.05	0.00 **	-0.02 *	-0.03 **	-0.01 **
Brecha al cuadrado	-0.03	0.00 **	-0.02	-0.02 **	-0.01 **
No Calificados					
Incidencia de pobreza	-0.05	0.03 **	-0.00 *	-0.00 **	0.03 **
% Indigencia	-0.06	0.02 **	-0.02 *	-0.03 **	0.01 **
Brecha de pobreza	-0.04	0.01 **	-0.01 *	-0.02 **	0.01 **
Brecha al cuadrado	-0.03	0.01 **	-0.01 *	-0.02 **	-0.00 **
Calificados					
Incidencia de pobreza	0.09	-0.01 **	-0.04 **	-0.04 **	-0.03 **
% Indigencia	-0.05	0.00 **	-0.04 **	-0.04 **	-0.04 *
Brecha de pobreza	-0.05	-0.00 **	-0.03 *	-0.03 **	-0.03 **
Brecha al cuadrado	-0.03	-0.00 **	-0.02 *	-0.03 **	-0.02 **

Nota: (**) y (*) Intervalo de confianza menor al 5% y al 10% respectivamente. Los efectos miden diferencias de los índices observados respecto a los distintos escenarios.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares del INE.

Si bien en el agregado, la incidencia de pobreza casi es la misma respecto al escenario contrafactual sin liberalización, el proceso de apertura externa claramente favoreció a los calificados, quienes tienen tres puntos menos de incidencia de pobreza y cuatro puntos menos de indigencia respecto al escenario sin liberalización, incluidos los efectos conjuntos de la participación, desempleo, estructura del empleo e ingresos. Estos efectos se transmitieron a través del funcionamiento más transparente del mercado laboral lo que redundó en mejores ingresos para los calificados.

Efectos sobre la distribución del ingreso

La apertura externa modificó los patrones de distribución del ingreso privilegiando un mayor incremento del ingreso de la población con más altos niveles de calificación. Si bien esto favoreció la reducción de la pobreza, se observa un nivel de desigualdad mayor al observado antes de la liberalización. Al igual que la estimación del impacto sobre la pobreza, se consideran efectos acumulados de los parámetros del mercado de trabajo sobre varias medidas de distribución.

Si se hubieran mantenido las *tasas de participación* del período anterior a la liberalización, la distribución del ingreso urbano estaría de cualquier manera más concentrado, aunque la desigualdad podría haber sido menor que en un contexto liberalizado. En efecto, la diferencia entre el índice de 1997 y el escenario contrafactual es positivo, lo que quiere decir que la liberalización coadyuvó a incrementar la desigualdad, este comportamiento se observa a través de varios índices de desigualdad, tanto en el caso del ingreso laboral como del ingreso del hogar per cápita. Los índices más sensibles al efecto participación son la entropía de Theil y de Piesch, los menos sensibles son los de Mehran y Kakwani.

Cuando se agrega el efecto del *desempleo* al escenario contrafactual, se observa que la liberalización hizo crecer más rápido la desigualdad, aunque la precisión de los indicadores es menor.³¹ Esto es más evidente en el caso de la distribución del ingreso laboral, particularmente cuando se observa la entropía de Theil y el índice de Kakwani. Las diferencias con relación a la liberalización son más pronunciadas en los índices del ingreso laboral y menos sensibles en el ingreso familiar per cápita.

La simulación de los cambios en la desigualdad para un escenario sin liberalización, incluyendo la estructura del empleo de 1989, sugieren efectos más altos respecto a la simulación anterior. Esto sugiere que la movilidad entre ocupaciones fue uno de los aspectos que tuvo mayor impacto sobre la desigualdad del ingreso. Más aún, el efecto del cambio en el empleo fue mayor en el caso de la desigualdad del ingreso laboral, que está asociado directamente a los cambios en el empleo que combinan los efectos con los niveles de calificación.

La desigualdad del ingreso estuvo afectada por una menor ponderación del sector familiar cuyos ingresos son más bajos y en general son homogéneos al interior de este grupo, y por una mayor representatividad

31. En la mayoría de las estimaciones de este escenario, los intervalos de confianza son mayores al 5%.

del sector semiempresarial que obtuvo importantes ganancias de ingresos generando una mayor diferenciación a partir de la apertura externa.

Cuadro 19: Impacto de la liberalización sobre la desigualdad

	Variación	Efecto particip. (1)	(1) + efecto desempleo (2)	(2) + efecto (3) estructura empleo	Efecto total
Ingreso laboral					
Desviación media relativa	0.047	0.010 **	0.017 *	0.032 **	0.032 **
Coefficiente de variación	0.233	0.131	0.215	0.441	0.419 **
Desviación estándar	0.074	-0.038 **	-0.029 *	-0.013 **	-0.000 **
Índice de Gini	0.055	0.008 **	0.018 *	0.038 **	0.038 **
Índice de Mehran	0.052	0.002 **	0.011 *	0.027 **	0.028 **
Índice de Piesch	0.056	0.011 *	0.022 *	0.044 **	0.043 *
Índice de Kakwani	0.042	0.007 *	0.015	0.031 *	0.030 **
Índice de entropía de Theil	0.122	0.033	0.063	0.131	0.127 **
Log desviación Theil	0.096	-0.001 *	0.017	0.053 *	0.057 **
Ingreso familiar per cápita					
Desviación media relativa	0.039	0.011 **	0.005 *	0.016 **	0.019 **
Coefficiente de variación	0.314	0.106 **	0.147 *	0.215 **	0.254 **
Desviación estándar	0.061	-0.001 **	-0.042 *	-0.021 **	-0.015 **
Índice de Gini	0.046	0.012 **	0.005 *	0.017 **	0.021 *
Índice de Mehran	0.043	0.010 **	0.000 **	0.011 **	0.015 **
Índice de Piesch	0.048	0.012 **	0.008 **	0.020 **	0.025 **
Índice de Kakwani	0.037	0.010 **	0.005	0.014 **	0.018 **
Índice de entropía de Theil	0.124	0.037 **	0.033	0.064 **	0.077 *
Log. desviación Theil	0.087	0.018 **	-0.003	0.021 **	0.029 *

Nota: (**) y (*) Intervalo de confianza menor al 5% y al 10% respectivamente.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares (EIH 89 y ENE 97).

El *efecto conjunto* de la liberalización, vale decir cuando se introducen los ingresos de 1989 al escenario contrafactual, produce pocos cambios marginales respecto a la anterior simulación en la desigualdad salarial, sin embargo, se observa que la liberalización fue un elemento que impulsó la mayor concentración del ingreso familiar per cápita.

En resumen, la liberalización coadyuvó a incrementar el ingreso de los hogares a través de los cambios en el perfil de la participación en el mercado de trabajo, la reducción del desempleo abierto, la mayor participación del sector semiempresarial y sectores que demandaron mano de obra con más calificación y a través del incremento de los ingresos reales en varios sectores de la economía. Dichos efectos permitieron reducir el

porcentaje de pobres y, en menor medida, permitieron la reducción de la extrema pobreza. Sin embargo, la liberalización también acompañó al incremento de la desigualdad del ingreso. La mayor absorción de mano de obra calificada generó una mayor desigualdad distributiva.

Contribución de los cambios en salarios y empleo al ingreso familiar

La reducción de la pobreza y la distribución del ingreso estuvo asociada a los cambios en los niveles de empleo y las tasas de ingresos que se obtuvieron del mercado laboral. Sin embargo, es importante conocer cuál fue el impacto neto del aumento del empleo en el bienestar y cuál el efecto atribuido a los ingresos laborales. Para tal efecto se realizó la descomposición contable de las variaciones del ingreso familiar per cápita que permite distinguir la contribución del empleo y los ingresos, tanto los que provienen de trabajo independiente como del trabajo asalariado.³² Este ejercicio se realizó para todos los hogares y para distintos tipos de hogares según las características observables del jefe.

El ingreso per cápita, medido en valores de 1997, se incrementó en Bs. 119 (de Bs. 428 a 547) que significó un aumento de 27,8% en todo el período (3,1% promedio anual). La magnitud de esta variación se explica por el aumento del ingreso primario (9,2 puntos), por el efecto atribuido a una mayor tasa de ocupación de los miembros del hogar (8,5 puntos) y por el incremento del ingreso no laboral (8,2 puntos). Por el contrario, la reducción de la ocupación secundaria tuvo un efecto negativo sobre la variación del ingreso per cápita.

Sin embargo, los cambios en el ingreso familiar per cápita estuvieron diferenciados según características observables de los hogares, en particular de los jefes de hogar. En efecto, los hogares pobres tuvieron un incremento del ingreso per cápita de 10% en tanto que el aumento del ingreso de los no pobres fue de 23%. El aumento del ingreso de los no

32. La descomposición parte de la identidad contable del ingreso familiar per cápita igual al ingreso total del hogar repartido por igual entre los miembros del hogar ($ypc=YTH/N$). El ingreso del hogar puede dividirse según la fuente de procedencia, sea del ingreso laboral por trabajo asalariado o por trabajo independiente, ingresos de actividades secundarias e ingresos no laborales. Por el lado del tamaño del hogar se puede distinguir a aquellos miembros que trabajan, tanto aquellos que lo hacen por cuenta propia o por cuenta ajena, además se estima la tasa de participación y la proporción de miembros en edad de trabajar. Con estas variables se generan los componentes de la variación del ingreso per cápita entre dos períodos.

pobres estuvo explicado principalmente por el efecto del ingreso primario (9 puntos), el efecto del ingreso no laboral (8,4 puntos) y en menor medida el efecto empleo (3,5), en cambio el incremento del ingreso de los pobres estuvo explicado en gran medida por el efecto empleo (12,7 puntos) y contrarrestado por el efecto ingreso (-5,2 puntos). Esto quiere decir que las ocupaciones de los pobres tendieron a generar menores ingresos, lo que obligó a los hogares a incrementar las tasas de ocupación.

Cuadro 20: Ciudades capitales. Descomposición de cambios en el ingreso familiar per cápita. 1989-1997

Características del jefe de hogar	Cambio en el ingreso per cápita Bs	Variación %	Efecto ingreso primario %	Efecto empleo %	Efecto otros ingresos primarios %	Efecto ingreso no laboral %	Residual %
Total	119	27,8	9,2	8,5	-1,3	8,2	3,2
No pobres	172	23,0	9,3	3,5	-2,2	8,4	4,0
Pobres	17	10,4	-5,2	12,7	0,0	2,7	0,3
Género							
Hombres	127	29,3	11,0	9,0	-1,1	7,5	2,9
Mujeres	84	22,0	2,6	5,4	-2,1	12,0	4,1
Calificación							
No calificados	20	6,0	-7,3	12,6	-3,0	3,4	0,2
Calificados	194	34,3	18,6	3,6	-0,8	9,9	2,9
Sector de actividad							
No-transables	103	21,7	8,3	7,3	-0,9	4,0	2,9
Transables	76	18,0	9,4	8,7	-3,7	3,5	0,1
Informal	32	6,7	-3,9	8,1	-3,1	5,0	0,7
Formal	227	57,9	34,4	9,2	1,8	8,6	3,9
Categoría ocupacional							
Obrero	60	21,2	5,4	9,3	1,4	0,9	4,3
Empleado	181	40,1	27,8	6,5	-2,2	4,7	3,3
Cuenta propia	-66	-14,3	-20,1	6,5	-1,2	0,4	0,1
Patrón o empleador	253	30,2	14,1	11,2	-1,7	7,9	-1,2
Fam. no remunerado	-115	-31,3	-16,1	19,9	0,3	-10,0	-25,3
Prof. Independiente	78	7,5	-10,8	13,3	4,8	3,4	-3,3
Doméstica	57	27,1	16,4	8,6	-10,5	2,6	10,1
No ocupados							
Desempleados	126	79,3	29,5	6,5	-4,7	16,1	31,9
Inactivos	224	76,4	15,2	4,7	1,1	50,6	4,8

Fuente: Encuestas de hogares-INE.

Los hogares cuyos jefes son mujeres presentan menores ingresos per cápita y, durante el período de análisis, obtuvieron un menor incremento de ingresos que en gran medida estuvo explicado por el efecto de ingresos no laborales, probablemente porque recibieron transferencias de otros hogares o utilizaron algunos activos para mantener sus niveles de bienestar.

Los hogares encabezados por jefes que poseen baja calificación consiguieron incrementos de ingresos per cápita muy por debajo de los hogares encabezados por jefes con alta calificación. La desigualdad en los niveles educativos propició una mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

Los cambios relativos del ingreso según el sector económico de la ocupación del jefe son similares. Los no transables obtuvieron cerca de 22% de aumento en tanto que los transables consiguieron 18% de incremento. En ambos tuvieron un peso similar el efecto empleo y el efecto ingreso.

Una mayor diferenciación se observa según el tipo de ocupación (formal/informal). En efecto, los jefes de hogar que se insertaron en el sector informal obtuvieron incrementos de ingreso menores, mostrando además, un efecto ingreso negativo que tuvo que ser contrarrestado por el efecto de una mayor tasa de ocupación y/o generación de ingresos no laborales.

Los hogares cuyos jefes son trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados tuvieron una caída del nivel de ingresos per cápita a consecuencia de la reducción del ingreso primario. Esta tendencia sugiere que el sector informal y las ocupaciones fuera del ámbito moderno están propiciando mayores niveles de pobreza.

El ingreso per cápita de aquellos hogares con jefes desocupados o inactivos se incrementó moderadamente, lo que sugiere que éstos utilizaron una mayor fuerza laboral de jóvenes que tienen la capacidad de generar ingresos crecientes y algunos de ellos pueden mantener fuera de la pobreza a los hogares.

El efecto ingreso fue importante para obtener ganancias de bienestar en algunos hogares, particularmente en aquellos cuyos jefes tienen mayor calificación y los que se insertaron en el sector formal del empleo. Este efecto también puede descomponerse entre aquel que corresponde a los asalariados y trabajadores independientes, tanto por causas de la remuneración primaria como del empleo.

Entre 1989 y 1997, el aumento del ingreso primario contribuyó en 33% a la variación del ingreso per cápita (Bs. 39). El efecto remuneración fue positivo si se considera el aumento del ingreso de los trabajadores asalariados y fue negativo cuando se considera el efecto del ingreso de los trabajadores independientes. La misma tendencia se muestra en el efecto

empleo en ambos tipos de ocupación. Los efectos del mercado de trabajo sobre el bienestar de los hogares se atribuyen sólo al sector moderno que incluye trabajadores asalariados, por el contrario, el sector informal y de autoempleo generó ingresos decrecientes y constituyó un mecanismo de defensa de los hogares para evitar entrar en situación de extrema pobreza.

Los cambios en el ingreso primario (ingreso de la actividad principal) también fueron diferenciados según las características de los hogares con similares tendencias a las observadas con el ingreso familiar per cápita. Quienes obtuvieron incrementos de ingreso primario fueron los hogares no pobres, los que tienen jefes con más calificación, los del sector formal o moderno que coinciden con las ocupaciones de empleados (no manuales) y patrones o empleadores. El efecto remuneración de asalariados fue la principal variable que impulsó el crecimiento del ingreso primario que, en algunos hogares, fue complementado con el efecto empleo.

Cuadro 21: Descomposición del ingreso primario en ciudades capitales.
1989-1997

Características del Jefe de hogar	Efecto ingreso Primario Bs	Efecto Remuneración		Efecto ocupación	
		Asalariados	Indep.	Asalariados	Indep.
Total	39	70	-33	16	-13
No pobres	70	117	-54	58	-51
Pobres	-9	0	-7	-5	4
Género					
Hombres	48	80	-34	11	-9
Mujeres	10	38	-29	36	-34
Calificación					
No calificados	-25	7	-32	7	-7
Calificados	105	139	-37	20	-16
Sector de actividad					
No-transables	39	79	-42	17	-15
Transables	40	64	-25	2	-1
Informal o No-moderno	-18	36	-57	13	-10
Formal o moderno	135	135	0	0	0
Categoría ocupacional					
Obrero	15	27	-12	8	-8
Empleado	125	122	-2	11	-7
Cuenta propia	-93	-1	-86	17	-23
Patrón o empleador	118	142	-24	1	0
Fam. no remunerado	-59	51	-67	-79	36
Prof. independiente	-111	-62	-57	14	-7
Doméstica	34	3	28	-18	21
No ocupados					
Desempleados	47	69	-18	19	-23
Inactivos	45	40	2	22	-19

Fuente: Encuestas de hogares-INE.

Por ejemplo, los hogares con jefatura femenina mostraron una contribución del ingreso primario de Bs. 10 al incremento del ingreso per cápita atribuido exclusivamente a la inserción como asalariados. Esto quiere decir que los hogares cuyos jefes son mujeres pueden incrementar su bienestar si tienen al menos un miembro de la fuerza laboral del hogar que trabaje como asalariado.

La contribución del ingreso primario en hogares cuyo jefe es no calificado fue negativa, principalmente por la incidencia negativa del ingreso de los trabajadores independientes. Esto sugiere nuevamente una estrecha relación entre el empleo del sector informal y la baja calificación de la mano de obra que requiere este sector.

La incidencia del ingreso primario al ingreso per cápita en hogares en los que el jefe se insertó en actividades que producen transables, fue positivo y estuvo explicado, solamente, por el aumento de la contribución de las remuneraciones de asalariados. Esto implica que si los jefes están en transables sólo incrementarán su bienestar si se asocian a sectores de la economía moderna.

Conclusiones

La liberalización de la balanza de pagos es un proceso que aún no ha concluido, no se observaron todavía flujos importantes de capital financiero privado dadas las restricciones del tamaño de la economía que limitan la rentabilidad. En cambio se incrementó la inversión directa extranjera y el acceso a financiamiento concesional de organismos multilaterales. La cuenta corriente tuvo saldos negativos por la creciente tendencia de las importaciones y el pago de intereses de la deuda externa, sin embargo fue compensada con el ingreso de capital externo.

La apertura externa favoreció el incremento de las exportaciones y permitió la atracción de capital extranjero. Esto contribuyó al crecimiento de la economía, particularmente a través de un mayor dinamismo de los transables que elevaron su competitividad. Paralelamente otros no transables se beneficiaron de la entrada de capital bajo la forma de inversión directa, elevando su productividad y generando dinamismo en la economía.

El crecimiento económico permitió sostener el aumento de la demanda. Dicho crecimiento se apoya principalmente en la contribución del sector privado y del sector externo. Por el contrario, el sector público gravitó

cada vez menos en las fluctuaciones de la demanda debido a la política de control de gastos y la estabilidad del déficit fiscal.

Durante la apertura, el mercado de trabajo mostró cambios importantes; aun cuando la tasa de participación global permaneció casi constante; se redujo el desempleo abierto, disminuyó la participación del empleo del sector familiar, público y empresarial. En cambio emergió el sector semiempresarial como una opción frente a las condiciones del mercado; este sector demandó empleos tanto de calificados como de no calificados.

En este contexto, la incidencia de la pobreza se redujo cerca de ocho puntos con relación al nivel presentado antes de la liberalización, en tanto que la extrema pobreza se redujo seis puntos. Sin embargo, la liberalización impulsó una mayor concentración del ingreso, particularmente a través de una mayor desigualdad de ingresos laborales.

La reducción de la pobreza, en parte se explica por las características del crecimiento económico, que tendió a favorecer el incremento de ingresos familiares en varios estratos de la población, y a reducir el desempleo abierto en estos hogares de manera que muchos hogares de pobreza moderada pudieron salir de la pobreza; sin embargo las políticas redistributivas no lograron compensar las crecientes disparidades de ingresos.

Los ejercicios de simulación mostraron que en ausencia de liberalización, la incidencia de la pobreza hubiese sido casi la misma, la extrema pobreza habría sido un punto más elevada, al igual que la brecha de pobreza. Los no calificados hubieran presentado menores niveles de pobreza y, por el contrario, los calificados hubiesen tenido niveles de pobreza iguales o mayores con relación a las observadas.

De no haberse producido la liberalización, los niveles de desigualdad del ingreso laboral hubieran sido menores en tres a seis puntos por debajo de los niveles observados en 1997 y la distribución del ingreso familiar per cápita, hubiera sido entre dos y siete puntos menores al observado en un escenario de liberalización.

Es difícil establecer juicios de valor sobre los efectos que produjo la liberalización; las ventajas que trajo durante los noventa fueron evaluadas en torno a su contribución sobre el crecimiento con menores niveles de pobreza, sin embargo el costo fue la mayor desigualdad del ingreso y un crecimiento que todavía no beneficia a la mayoría de la población.

Referencias bibliográficas

- Agosin, Manuel y Ricardo French-Davis: (1993) "La liberalización comercial en América Latina", *Revista de la Cepal* N° 50, Santiago, Chile.
- Antezana, Oscar: (1993) *La magia de las exportaciones: Por qué y cómo fomentar las exportaciones en Bolivia*, Cid. La Paz, Bolivia.
- Bourguignon F.; Fournier, M. and M. Gugand: (1998) "Distribution, development and education: Taiwan, 1972-1992", mimeo.
- Bouillon, C.; Legovini, A. and N. Lusting: (1999) "Can education explain income inequality changes in Mexico", mimeo.
- Chavez, G. y C. Toranzo: (1993) *Claves y problemas de la economía boliviana*, editado por el Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (Ildis), La Paz, Bolivia.
- Coa, R.; Jiménez, W.; Montaña, G. y E. Pérez: (1997) *Población, pobreza y mercado de trabajo en Bolivia. Unidad de análisis de políticas sociales (Udapso)*, Documento de trabajo 60/97, La Paz, Bolivia.
- Espejo, J.: (1993) *El comportamiento del sector productivo (1986-1991)*, Universidad católica boliviana, Documento de trabajo N° 11/92, Instituto de investigaciones socioeconómicas, La Paz, Bolivia.
- (1990) *El empleo y la distribución del ingreso durante la inflación*, Universidad católica boliviana, Documento de trabajo N° 05/90, Instituto de investigaciones socioeconómicas, La Paz, Bolivia.
- Fields, G. y L. López: (1996) *Análisis de mercados laborales, pobreza y desigualdad. Unidad de análisis de políticas sociales (Udapso)*, Harvard Institute for International Development (HIID), Seminario/taller, La Paz, Bolivia.
- Gaceta Oficial de Bolivia*, 1985-1998. Leyes y decretos supremos. Varios números.
- Ganuza, E.; Taylor, L. y S. Morley: (1998) *Política macroeconómica y pobreza en América Latina y el Caribe*, PNUD-CEPAL-BID.
- Lee, L.: (1983) "General econometric models with selectivity", *Econometría*, 51, pp. 507-512.
- Melo, Jaime de and S. Dhar: (1992) *Lesson of trade liberalization in latin America for economies in transition*, The World Bank Working Papers WPS 40, World Bank.

- Morales, J.: (1993) *Los efectos en la economía boliviana de los flujos recientes de capital externo privado*, Universidad católica boliviana, Documento de trabajo N° 02/93, Instituto de investigaciones socioeconómicas, La Paz, Bolivia.
- Morales, J.: (1993) *Bolivian trade and development. In policy making in the open economy: Concepts and case studies in economic performance*, edited by Rudiger Dornbush, Washington DC.
- (1992) *Política económica en Bolivia después de la transición a la democracia*, Universidad Católica Boliviana, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Documento de trabajo 01/92, La Paz, Bolivia.
- (1987) *Precios, salarios y política económica durante la alta inflación boliviana de 1982 a 1985*, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), La Paz, Bolivia.
- Naciones Unidas: (1997) *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 1996-1997*, Comisión Económica para Latinoamérica y el Caribe, Santiago, Chile.
- Paes de Barros, R. y P. Leite: (1999) "O impacto da Liberalização sobre a Distribuição de Renda no Brasil", mimeo.
- Paes de Barros, R. et al.: (1998) *Mercado de trabalho e pobreza no Brasil*, IPEA, mimeo.
- Taylor, L.: (1998) *Balance of payments liberalization: effects on employment, distribution, poverty and growth*, Metodología del Proyecto, s/l.
- Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE): (1998) Dossier de Estadísticas Sociales y Económicas de Bolivia N° 8, La Paz, Bolivia.
- (1998) *Gasto Social en Bolivia y la iniciativa 20/20*, Documento encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, La Paz, Bolivia.
- (1997) *Consideraciones sobre la reforma de la legislación laboral*, Fundación Milenio con la cooperación de la Fundación Konrad Adenauer, La Paz, Bolivia.
- (1993) *Estabilización y reforma estructural: el caso boliviano*, Fundación Konrad Adenauer, Buenos Aires, Argentina.
- (1991) *Estadísticas Económicas de Bolivia N° 2*, División de Información y Análisis Macrosectorial, La Paz, Bolivia.

Anexo 1

Disposiciones legales relativas a la liberalización y apertura de la economía, 1985-1997

DS 21.060 de 29/08/85: Inicio del programa de estabilización y ajuste estructural basado en la restitución de los principios de una economía de mercado, libertad de precios, apertura al exterior, redefinición de los roles de los agentes públicos y privados y orientación de la producción hacia los sectores productores de bienes transables con el fin de incrementar las exportaciones.

DS 21.660 de 10/07/87: Nuevo Régimen Nacional de Exportaciones. Se autoriza el establecimiento de zonas francas industriales, se instituye el Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) que devuelve al exportador de productos no tradicionales el 10% del valor neto de exportaciones a través de un certificado transferible. El CRA empieza a funcionar desde 12/88 hasta 03/91 cuando es sustituido por el *drawback*.

DS 21.998 de 30/08/88: Se autoriza de manera transitoria la internación temporal de bienes destinados a ensamblaje con incorporación de valor agregado, libre del pago del GAC y del IVA, para su posterior reexportación.

DS 22.410 de 11/01/90: Aprueba el Régimen de Zonas Francas y RITEX. Programas de 2 años de vigencia, se exime el pago del GAC, IVA, IT, ICE. Incluye la internación libre de aranceles de maquinaria y equipo, materias primas e insumos y partes y piezas, plazos de permanencia 24 meses para maquinaria y equipo, 6 meses para el resto. Las exportaciones bajo el régimen no están sujetas al beneficio del CRA. La suspensión del pago de gravámenes e impuestos.

DS 22.526 de 13/06/90: Establece normas, complementa y reglamenta el DS 22.410. Modifica el Art. 39 del DS 22.410, otorgándose al RITEX el beneficio de incentivo a las exportaciones que se aplicará sólo a la fracción de componentes nacionales que incorporen al bien exportado. Se sustituye la boleta de garantía, garantizará el agente despachante.

DS 22.585 de 20/08/90: Se reduce la alícuota del CRA a 6% sobre los artículos de exportación no tradicionales por considerar que el 10%

sobrestimaba el valor de utilización de los insumos importados utilizados y por otras irregularidades. Este mecanismo estuvo vigente hasta el 31/12/90.

Ley 1.182 de 17/09/90: Ley de Inversiones, sistema normativo que rige tanto para inversiones nacionales como extranjeras con el fin de estimular y garantizar la inversión privada. Reconoce y garantiza los mismos derechos de propiedad privada entre inversionistas extranjeros y nacionales, libre convertibilidad de divisas, libre ingreso y salida de capitales, y el derecho a arbitraje internacional para la solución de conflictos comerciales.

DS 22.753 de 15/03/91: Elimina definitivamente el CRA (instituido por el DS 21.660 y modificado por DS 22.585). En sustitución se establece el Régimen de Reintegro del Gravamen Aduanero Consolidado bajo la modalidad del *drawback*, bajo dos procedimientos alternativos: automático y determinativo. El automático mediante la aplicación de un coeficiente determinado en los anexos que se aplicará sobre el valor FOB de la póliza de exportación. El determinativo por la DGRI si los coeficientes no son representativos de la incidencia del GAC contenido en el producto de exportación.

DS 23.098 de 19/03/92: Reforma el Sistema Aduanero definiendo la nueva estructura y normativa de la Aduana Nacional con el fin de modernizar el sistema y dar facilidades de gestión a importaciones y exportaciones legales.

Ley 1.489 de 16/04/93: Ley de Desarrollo y Tratamiento Impositivo (tributario y arancelario) de las Exportaciones. Establece el principio de neutralidad impositiva y para evitar la exportación de componentes impositivos, el Estado devuelve a los exportadores un monto igual al IVA, IT, ICE, pagados por la adquisición de insumos o componentes nacionales incorporados en el costo de las mercancías exportadas (Art. 13, 14, 15, 16, 20). El Estado devuelve a los exportadores los montos efectivamente pagados por concepto del GAC por la importación de insumos o componentes incorporados en el costo de las mercaderías exportadas. Define y establece el tratamiento tributario y arancelario para las exportaciones en general y vía RITEX.

DS 23.565 de 22/07/93: Reformas a la reglamentación del régimen de Zonas Francas, dicta normas reglamentarias correspondientes a la ley 1489 en sus capítulos sobre Zonas Francas. Modifica Art. 9, 43, 53, 56 y 58 del DS 22.526. Liberaciones impositivas en Zonas Francas: IRPB, IVA,

IT, ICE, IRPE, GAC.DS 23.574 de 29/07/9: Reglamento y normativa para el Tratamiento Tributario y Arancelario a las Exportaciones (referido a las normas reglamentarias al Cap. 4 de la Ley 1489). Devolución del IVA, ICE. Devolución del GAC bajo la modalidad del *drawback* y de acuerdo a los montos y procedimientos establecidos en el DS 22.753. Introduce el CEDEIM que no es un título valor tributario transferible por endoso con vigencia indefinida, negociable en la Bolsa de Valores, y fraccionable para el pago de impuestos, entregado al exportador por concepto de devolución del IVA, ICE y GAC. Fecha del inicio del CEDEIM 7/05/93.

RS 852/94 de 29/08/94: Tratamiento exclusivo para el oro como materia prima de joyas, cuyo proceso requiere mayor fluidez en su ingreso y salida. Se autoriza a las empresas establecidas en Zonas Francas Industriales dedicadas a la producción de joyas de oro a realizar despachos fraccionados de oro, mismos que serán consolidados en las pólizas en un período máximo de 30 días.

DS 23.899 de 25/11/94: la Ley 1.489 reglamentada mediante DS 23.574 había fijado mecanismos de devolución de carácter discrecional no enmarcados en el principio de neutralidad impositiva, siendo necesario corregir tales distorsiones. Excluye a las exportaciones de joyería, entre otras, de la devolución de Impuestos y Aranceles a los exportadores mediante el método automático con la nueva reglamentación (Art. 15).

DS 23.944 de 30/01/95: devolución de impuestos y aranceles a los exportadores, se debe establecer el valor del GAC contenido en el costo de los bienes exportados, para que sea devuelto al exportador. Anualmente se establecerán coeficientes de devolución (Art. 14) para las posiciones arancelarias no incluidas en el procedimiento automático. Deroga el DS 23.899.

DS 24.480 de 29/01/97: reglamenta el nuevo RITEX. Incorporaciones sin límite de tiempo. Excluye del sistema a la importación de bienes de capital (maquinaria y equipo). Cada operación de internación temporal debe garantizarse mediante Boleta de Garantía Bancaria librada a favor de la DGA equivalente al 100% de los tributos de importación suspendidos, alternativamente la empresa RITEX podrá constituir su garantía mediante declaración jurada de liquidación y pago para cada operación (Art. 10). Desburocratiza y agiliza los trámites. Permite operaciones discontinuas y más flexibles. Deroga Cap. 3 del DS 22.410 y Cap. 2 del DS 22.526.

Anexo 2

Indicadores económicos y del sector externo

	Promedio 1980-1985	1986	1987	1988	1989	Promedio 1986-1989
Cuenta Corriente (% PIB)	-3.9	-7.6	-9.3	-2.9	0.7	-4.8
Balanza Comercial (% PIB)	2.9	-2.2	-5.7	-0.8	2.9	-1.5
Exportaciones FOB(% PIB)	15.1	14.8	12.0	12.0	15.8	13.6
Importaciones CIF(% PIB)	-12.2	-17.0	-17.7	-12.8	-12.9	-15.1
Cuenta capital (% PIB)	-3.0	-3.0	-2.6	1.3	2.9	-0.4
Reservas Internacionales Netas (% PIB)	-1.6	6.2	3.9	3.5	0.4	3.5
Términos de Intercambio (1996=100)	3.1	2.21	1.96	1.83	1.73	1.9
Deuda Externa (US\$ millones de 1996)	2880	4397	4881	4520	3998	4449
Deuda Externa / Exportaciones	3.8	6.0	8.0	7.2	4.7	6.5
Crecimiento del PIB (%)	-1.6	-2.6	2.5	2.9	3.8	1.6
Crecimiento PIB per cápita (%)	-3.2	-4.7	0.3	0.7	1.6	-0.5
Inflación anual (%)	1837	66.0	10.7	21.5	16.6	28.7
Crecimiento M1 (%)	1362	82.9	39.9	34.7	3.1	40.2
Tipo de cambio oficial promedio (Bs/US\$)	0.1	1.92	2.06	2.35	2.69	2.3
Déficit SPNF (% PIB)	14.6	2.7	7.7	6.3	4.8	5.4
Tasa Activas Interés Real en US\$ (%)	n.d	-16	2.0	25.5	17.5	7.3
Tasa Activa Interés Real en Bs. (%)	-94.1	-74.4	4.2	23.2	13.4	-8.4

n.d. No disponible.

Indicadores del sector externo

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	Prom 1990-970
Cuenta Corriente (% PIB)	2.0	-4.1	-7.3	-7.1	-1.2	-4.5	-4.9	-8.3	-4.4
Balanza Comercial (% PIB)	3.2	-3.6	-8.0	-7.4	-2.7	-5.1	-5.6	-8.8	-4.8
Exportaciones FOB(% PIB)	17.3	14.5	11.3	12.4	16.5	15.5	15.7	14.9	14.8
Importaciones CIF(% PIB)	-14.1	-18.1	-19.4	-19.8	-19.2	-20.7	-21.4	-23.7	-19.5
Cuenta capital (% PIB)	3.0	3.2	7.3	7.1	6.6	8.0	11.0	11.6	7.2
Reservas Internacionales Netas (% PIB)	2.7	3.7	4.1	6.5	8.4	9.7	13.2	13.7	7.8
Términos de Intercambio (1996=100)	1.48	1.29	1.13	1.00	1.02	1.02	1.00	1.01	1.1
Deuda Externa (US\$ millones de 1996)	4385	4040	4066	4165	4662	4664	4366	4071	4302
Deuda Externa / Exportaciones	4.5	4.7	5.9	5.3	4.3	4.3	3.9	3.6	4.6
Crecimiento del PIB (%)	4.6	5.3	1.6	4.3	4.7	4.7	4.1	4.2	4.2
Crecimiento PIB per cápita (%)	2.4	2.8	-0.8	1.8	2.2	2.2	1.7	1.8	1.8
Inflación anual (%)	18.0	14.5	10.5	9.3	8.5	12.6	7.9	6.7	11.0
Crecimiento M1 (%)	39.9	46.4	33.0	29.9	29.3	21.1	21.7	19.5	30.1
Tipo de cambio oficial promedio (Bs/US\$)	3.17	3.58	3.91	4.27	4.63	4.81	5.08	5.27	4.34
Déficit SPNF (% PIB)	4.4	4.2	4.4	6.1	3.0	1.8	2.0	3.3	3.6
Tasa Activas Interés Real en US\$ (%)	24.4	14.7	13.2	17.0	17.0	11.9	8.8	12.8	15.0
Tasa Activa Interés Real en Bs. (%)	15.5	11.6	15.1	27.5	30.9	28.3	25.8	32.4	23.4

Fuente: UDAPE.

Anexo 3

Exportaciones valor y estructura

	Prom. 1986-89	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997 (p)	Prom 1990-97
En US\$ millones de 1996										
EXP. TRADICIONALES	618	736	665	550	534	602	684	619	583	622
MINERALES	316	473	397	407	421	484	526	478	481	458
Esaño	111	125	112	105	92	101	92	84	78	99
Plata	33	39	32	47	62	69	73	64	57	55
Zinc	73	170	156	185	132	117	156	152	192	158
Oro	20	76	44	24	84	132	135	120	106	30
Otros minerales	79	63	54	45	51	66	70	59	46	57
HIDROCARBUROS	302	263	268	143	113	118	157	141	102	163
Gas natural	297	261	259	132	99	101	95	95	66	139
Otros hidrocarburos	5	2	10	12	14	17	62	47	36	25
EXP. NO TRAD.	151	335	282	246	331	603	489	595	623	438
Soya	26	47	75	61	82	131	146	201	233	122
Azúcar	11	37	34	27	17	50	17	28	21	29
Maderas	36	58	55	54	59	96	78	83	84	71
Joyería	-	-	-	30	78	181	98	89	71	68
Otros no tradicionales	78	193	119	74	95	145	154	195	213	148
REEXP. Y OTROS	21	38	50	35	25	38	45	81	12	41
TOTAL	791	1109	997	831	891	1243	1218	1295	1217	1100
Participación porcentual										
EXP. TRADICIONALES	78	66.4	66.7	66.2	60.0	48.4	56.1	47.8	47.9	56.5
MINERALES	40	42.7	39.8	48.9	47.3	39.0	43.2	36.9	39.5	41.7
Esaño	14	11.3	11.2	12.7	10.4	8.1	7.6	6.4	6.4	9.0
Plata	4	3.5	3.2	5.7	6.9	5.6	6.0	4.9	4.7	5.0
Zinc	9	15.4	15.7	22.3	14.8	9.4	12.8	11.7	15.8	14.3
Oro	3	6.8	4.4	2.8	9.4	10.6	11.1	9.2	8.7	8.2
Otros minerales	10	5.7	5.4	5.4	5.8	5.3	5.7	4.6	3.8	5.2
HIDROCARBUROS	38	23.7	26.9	17.3	12.7	9.5	12.9	10.9	8.4	14.8
Gas natural	38	23.6	25.9	15.9	11.2	8.1	7.8	7.3	5.5	12.6
Otros hidrocarburos	1	0.2	1.0	1.4	1.6	1.3	5.1	3.6	2.9	2.2
EXP. NO TRAD.	19	30.2	28.3	29.6	37.2	48.5	40.2	45.9	51.2	39.8
Soya	3	4.2	7.5	7.3	9.2	10.5	12.0	15.5	19.2	11.1
Azúcar	1	3.3	3.4	3.3	1.9	4.0	1.4	2.2	1.7	2.6
Maderas	5	5.2	5.5	6.4	6.6	7.7	6.4	6.4	6.9	6.4
Joyería	-	-	-	3.6	8.8	14.6	7.6	6.9	5.9	6.2
Otros no tradicionales	10	17.4	11.9	8.9	10.7	11.6	12.7	15.0	17.5	13.5
REEXP. Y OTROS	3	3.4	5.0	4.2	2.9	3.1	3.7	6.2	1.0	3.7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

(P) Preliminar.

Fuente: Elaborado en base a información del INE.

Anexo 4

Propensiones marginales y multiplicadores propios.

Valores en millones de dólares de 1996

AÑO	s (PIB-TC)/X	m M/X	T T/X	G/t	I/s	E/m	X
1980	21.3	15.0	3.5	24,776	3,291	7,027	6,576
1981	20.6	16.1	3.8	24,478	3,378	6,674	6,673
1982	20.9	13.0	4.5	20,036	2,555	7,182	6,182
1983	21.1	11.9	4.9	16,213	2,242	7,987	5,859
1984	20.2	14.4	5.0	16,752	3,258	6,202	6,018
1985	16.3	17.1	4.7	16,372	5,119	4,238	6,111
1986	9.1	18.7	6.8	9,695	6,383	4,606	6,074
1987	8.5	19.5	6.9	9,242	8,050	4,472	6,283
1988	9.9	19.0	6.8	9,686	7,142	4,890	6,428
1989	11.3	18.5	6.7	9,859	5,305	6,264	6,630
1990	12.0	19.3	6.7	9,938	5,912	6,669	7,006
1991	12.8	20.4	6.7	10,236	7,131	6,780	7,474
1992	11.5	21.7	6.6	10,738	8,394	6,445	7,723
1993	12.2	20.9	6.6	11,029	7,873	7,054	7,969
1994	13.4	20.0	6.7	11,309	6,423	8,462	8,253
1995	14.1	20.7	6.8	11,466	7,021	8,946	8,709
1996	14.7	21.5	6.9	11,787	7,949	9,161	9,166
1997	14.7	22.5	6.8	12,406	9,865	8,718	9,670

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Anexo 5

Descomposición de la demanda agregada

AÑO	Is	s/(s+t+m)	Gt	t/(s+t+m)	E/m	m/(s+t+m)
1980	3,291	0.535	24,776	0.087	7,027	0.378
1981	3,378	0.509	24,478	0.094	6,674	0.396
1982	2,555	0.544	20,036	0.118	7,182	0.338
1983	2,242	0.557	16,213	0.130	7,987	0.313
1984	3,258	0.512	16,752	0.125	6,202	0.363
1985	5,119	0.429	16,372	0.123	4,238	0.448
1986	6,383	0.263	9,695	0.197	4,606	0.540
1987	8,050	0.243	9,242	0.197	4,472	0.559
1988	7,142	0.278	9,686	0.190	4,890	0.532
1989	5,305	0.310	9,859	0.184	6,264	0.506
1990	5,912	0.316	9,938	0.176	6,669	0.508
1991	7,131	0.322	10,236	0.168	6,780	0.510
1992	8,394	0.289	10,738	0.167	6,445	0.545
1993	7,873	0.308	11,029	0.167	7,054	0.525
1994	6,423	0.335	11,309	0.166	8,462	0.499
1995	7,021	0.339	11,466	0.164	8,946	0.497
1996	7,949	0.341	11,787	0.160	9,161	0.499
1997	9,865	0.334	12,406	0.154	8,718	0.512

Fuente: Elaborado en base a información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Anexo 6: Ciudades capitales: componentes del ingreso per cápita, 1989 (Bs. de 1997)

Características del jefe de hogar:	Ingreso Per cápita Ypc=y/n	Remun. Por asal. yw/lw	Prop. Asal. lw/l	Remun. por cta. propia yse/lse	Prop. Cuenta Propia lse/l	Percep/ Económactivo le	Tasa de Particip e/p	Prop. Edad de trabajar p/n	Otro Ingreso primario YPO/n	Otro Ingreso YO/n
Total	428	1128	0,512	936	0,488	0,896	0,530	0,741	32	31
No pobres	748	1499	0,524	1317	0,476	0,946	0,587	0,795	66	54
Pobres	166	619	0,496	469	0,504	0,838	0,477	0,696	4	13
Género										
Hombres	435	1172	0,529	976	0,471	0,903	0,528	0,731	32	26
Mujeres	380	786	0,410	745	0,590	0,854	0,544	0,805	28	64
Calificación										
No calificados	338	870	0,436	851	0,564	0,885	0,528	0,737	21	21
Calificados	566	1392	0,622	1120	0,378	0,914	0,534	0,746	48	49
Sector de actividad										
No-transables	475	1166	0,513	1016	0,487	0,940	0,556	0,731	37	21
Transables	423	1157	0,529	756	0,471	0,946	0,554	0,730	33	13
No-moderno	474	1186	0,285	936	0,715	0,926	0,592	0,749	37	21
Moderno	393	1093	1,000	0	0,000	0,901	0,479	0,718	29	26
Categoría ocupacional										
Obrero	282	760	0,747	740	0,253	0,940	0,553	0,685	14	5
Empleado	451	1110	0,796	647	0,204	0,941	0,538	0,723	56	23
Cuenta propia	461	786	0,132	1089	0,868	0,941	0,580	0,740	21	18
Patrón o empleador	838	2407	0,710	611	0,290	0,952	0,513	0,794	48	33
Fam. no remunerado	366	1185	0,188	537	0,812	0,848	0,544	0,896	12	77
Prof. Independiente	1034	2563	0,733	1237	0,267	0,990	0,542	0,802	32	33
Doméstica	209	348	0,263	415	0,737	0,891	0,709	0,739	22	8
No ocupados										
Desempleados	159	602	0,398	720	0,602	0,388	0,592	0,723	8	41
Inactivos	294	797	0,494	688	0,506	0,823	0,321	0,828	12	121

Fuente: Elaborado con base en encuestas del INE.

Anexo 7

Ciudades capitales: Componentes del ingreso per cápita, 1997 (Bs. de 1997)

Características del jefe de hogar:	Ingreso per cápita	Remunerac. por asalariado	Prop. asalariados	Remunerac. por cta. propia	Prop. por cta. propia	Percep. / Econom. activo	Tasa de partic.	Prop. Edad de trabajar	Otro ingreso primario	Otro ingreso
	Ypc=y/n	yw/lw	lw/l	yse/lse	lse/l	l/e	e/p	p/h	YPO/h	YO/n
Total	547	1515	0,552	743	0,448	0,956	0,525	0,773	27	66
No pobres	920	2003	0,612	1061	0,388	0,976	0,573	0,822	50	117
Pobres	184	619	0,468	417	0,532	0,929	0,472	0,726	4	17
Género										
Hombres	562	1605	0,556	770	0,444	0,956	0,527	0,766	28	58
Mujeres	463	1031	0,533	611	0,467	0,957	0,512	0,814	20	110
Calificación										
No calificados	358	918	0,460	687	0,540	0,969	0,534	0,774	11	32
Calificados	760	2005	0,661	849	0,339	0,952	0,515	0,773	44	105
Sector de actividad										
No-transables	578	1568	0,551	792	0,449	0,972	0,561	0,761	33	40
Transables	499	1474	0,533	616	0,467	0,984	0,568	0,754	18	28
No-moderno	505	1491	0,311	743	0,689	0,971	0,599	0,773	22	44
Moderno	621	1529	1,000	0	0,000	0,951	0,472	0,765	36	60
Categoría ocupacional										
Obrero	342	861	0,777	611	0,223	0,964	0,566	0,718	17	8
Empleado	631	1530	0,824	622	0,176	0,972	0,534	0,762	46	44
Cuenta propia	395	776	0,185	843	0,815	0,977	0,575	0,770	15	20
Patrón o empleador	1091	2920	0,712	394	0,288	0,983	0,581	0,765	34	100
Fam. no remunerado	252	1840	0,026	338	0,974	1,000	0,632	0,830	13	40
Prof. Independiente	1112	2365	0,746	746	0,254	0,984	0,621	0,807	82	69
Doméstica	266	371	0,154	497	0,846	1,000	0,733	0,694	0	13
No ocupados										
Desempleados	285	1637	0,587	542	0,413	0,429	0,554	0,759	1	67
Inactivos	518	1162	0,618	707	0,382	0,919	0,294	0,874	15	269

Fuente: Elaborado con base en encuestas del INE.

Anexo 8

Impacto de la liberalización sobre las medidas de pobreza. Índices de pobreza medida para hogares

	Variación	Efecto particip.(1)	(1) + ef. desempleo(2)	(2) + ef. estructura empleo (3)	Efecto total
Total					
Incidencia de pobreza	-0.07	1.06	-1.25	-1.80	0.16
% Indigencia	-0.05	1.11	-2.35	-3.07	-1.19
Brecha de pobreza	-0.04	0.50	-1.60	-2.12	-0.87
Brecha al cuadrado	-0.03	0.16	-1.43	-1.79	-1.03
No Calificados					
Incidencia de pobreza	-0.05	4.92	2.71	1.96	7.72
% Indigencia	-0.08	4.19	1.43	-0.01	4.93
Brecha de pobreza	-0.05	3.05	1.20	0.37	3.59
Brecha al cuadrado	-0.04	1.90	0.47	-0.02	2.02
Calificados					
Incidencia de pobreza	-0.06	-1.63	-3.89	-4.30	-5.15
% Indigencia	-0.02	-1.07	-5.02	-5.21	-5.59
Brecha de pobreza	-0.02	-1.30	-3.54	-3.83	-4.05
Brecha al cuadrado	-0.01	-1.08	-2.77	-3.03	-3.22

Nota: Los efectos miden diferencias de los índices observados respecto a los distintos escenarios.

Fuente: Elaboración propia con base en las encuestas de hogares (EIH 89 y ENE 97).